



Jalisco

Síntesis Informativa

16-Abril-2023





DE FESTEJO EN FESTEJO

Las Chivas muestran contundencia y van por el pase directo.

LEÓN 0-2 CHIVAS

ATLAS recupera punch y se ubica en zona de Repechaje.

ATLAS 4-1 PACHUCA

Revela EU pugnas de Marina y Sedena

Aseguran que ordenó titular de la Armada limitar cooperación con el Ejército

Una creciente lista de funciones civiles que el Gobierno mexicano ha asignado al Ejército están provocando fricciones cada vez mayores entre las Fuerzas Armadas, que pueden empeorar las operaciones conjuntas en un futuro, revelan documentos "ultrasecretos" del Pentágono filtrados a Internet y citados por The Washington Post.

El último capítulo de las tensiones se dispuso luego de que una ley aprobada recientemente por el Congreso permitiera a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) controlar el espacio aéreo nacional.

De acuerdo con la evaluación del Pentágono, el Secretario de la Marina, José Rafael Ojeda Durán, estaba tan frustrado por la nueva norma que en respuesta "instruyó a los oficiales de la Marina a limitar la cooperación con la Sedena".

El informe señala el potencial empeoramiento de las tensiones entre las Fuerzas Armadas de México. "Una disputa que probablemente exacerbará su rivalidad existente y

disminuirá aún más su capacidad para realizar operaciones conjuntas", indica.

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha desplegado a los militares para un número de tareas civiles cada vez mayor, incluyendo la construcción de nuevos aeropuertos y del Tren Maya, operaciones contra el narcotráfico y hasta la vigilancia del Metro de la Ciudad de México.

El 2 de marzo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley del Espacio Aéreo, que coloca a la Sedena como la autoridad encargada de vigilar y dar protección al espacio aéreo mexicano en materia de Seguridad Nacional.

"El informe de alto secreto prevé que es probable que López Obrador continúe asignando más responsabilidades y roles de supervisión a las Fuerzas Armadas del País, especialmente al Ejército mexicano", señala el Post en referencia a los documentos.

El diario afirmó que un funcionario de la Embajada de México en Washington se negó a comentar y que los documentos no señalan si la información fue tomada por interceptaciones telefónicas o de las autoridades del País.

Las filtraciones fueron difundidas en la plataforma Discord, un servicio de chat popular entre los jugadores en línea.



CONMEMORAN A ELENA GARRO

En este 2023 se cumplen 25 años de la muerte de la escritora, dramaturga y coreógrafa mexicana.

GENTE PÁG. 3



¡VEDÉN DE TENDENCIAS!

Es pionera en el turismo de aventura y de naturaleza, pero también en tratamientos holísticos y de bienestar. Por ello, Costa Rica es ¡pura vida! **DE VIAJE**

DOMINGO 16 / ABR. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,890 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Advierten que se retrasan los procesos de identificación

Aumentan cuerpos sin nombre, edad, sexo...

DESAPARECER EN JALISCO

Entre 2019 y 2022, se rezagaron carpetas de investigación de 826 víctimas

ENRIQUE OSORIO

En Jalisco hay cada año más víctimas de homicidio doloso sin nombre, edad, sexo ni causa de muerte, cuyos casos se quedan sin verdad ni justicia y que tienen relación directa con los hallazgos en las fosas y las desapariciones.

Congeladas sin estos detalles básicos están las carpetas de investigación de 826 víctimas de homicidio entre 2019 y 2022, los primeros cuatro años de la Administración de Enrique Alfaro.

Ninguna otra administración ha tenido tal carencia de información.

En comparación con los últimos cuatro años de Aristóteles Sandoval, la gestión de Alfaro suma 20 veces más víctimas de homicidio sin datos, pues entre 2015 y 2018 sumaron 41, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del

Quitan vinculación a Cotero Bernal

TANIA CASILLAS

Después de que ganó un amparo, Luis Octavio Cotero Bernal ya no está vinculado a proceso por abuso de autoridad por el "trailer de la muerte" que circuló por la ZMG en septiembre de 2018.

El juzgado primero de distrito de Amparo en materia Penal del Estado de Jalisco dejó sin efecto la vinculación a proceso del 19 de septiembre de 2021.

El viernes se repuso el proceso. En esa audiencia, el

juez Luis Enrique Razo Jiménez determinó que no había suficientes argumentos para vincular al ex Director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

En la carpeta de investigación 184/2019 se acusó a Cotero Bernal de autorizar el traslado de los cadáveres de 273 personas que fallecieron entre 2015 y 2018.

La mayoría de los cuerpos fueron registrados como N/N y estaban en una caja frigorífica contratada por la Fiscalía desde 2016.

a proliferar las fosas clandestinas en 2017, la Fiscalía del Estado ha explicado que con estas acciones los criminales intentaban entorpecer las investigaciones para evitar la justicia.

Los cuerpos sepultados de forma ilegal suelen ser hallados en avanzado estado de descomposición, segmentados y cubiertos de químicos.

MURAL ha entrevistado a familias que sufren por las demoras del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para identificar y "ensamblar" cada sección localizada.

El 14 de marzo, 12 colectivos, el Consejo Ciudadano de Búsqueda de Personas y el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) advirtieron sobre el riesgo de que los cadáveres se acumulen en la morgue.

"Nos preocupa el constante riesgo de que los cuerpos de las personas fallecidas puedan acumularse en las instalaciones del IJCF y que esto afecte en la calidad del trato a las personas, y aún más retrasa los procesos de identificación", afirmaron.

Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESSNSP)

El 2022 se convirtió en el peor año para Jalisco en este rubro. La Entidad sumó 276 víctimas de homicidio doloso sin causa de muerte, identidad, sexo o edad, cuyos restos que se acumulan en el Semeña.

Ningún otro Estado del País tiene tal cantidad de falta de información de una víctima de homicidio doloso. Por ejemplo, en ese año, el segundo Estado con más víctimas

sin datos fue Michoacán, con 28 asesinatos.

El número de personas asesinadas, cuyos datos básicos desconoce la Fiscalía de Jalisco, está relacionado con las fosas clandestinas, así lo muestra una comparativa mes con mes entre la cantidad de cadáveres exhumados que reporta el Gobierno del Estado y la cantidad de víctimas de homicidio sin datos que da a conocer el SESSNSP.

Desde que comenzaron

El 14 de marzo, 12 colectivos, el Consejo Ciudadano de Búsqueda de Personas y el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) advirtieron sobre el riesgo de que los cadáveres se acumulen en la morgue.

"Nos preocupa el constante riesgo de que los cuerpos de las personas fallecidas puedan acumularse en las instalaciones del IJCF y que esto afecte en la calidad del trato a las personas, y aún más retrasa los procesos de identificación", afirmaron.

QUINTA PARTE DE 8



ESCANEA PARA TODOS

Checka estos tips para ayudar a los adultos mayores a conocer y usar las nuevas tecnologías.

Desafía tecnología a adultos mayores

MARIANA QUINTERO

La tecnología se ha convertido en parte fundamental de la vida cotidiana de muchas personas, pero para los adultos mayores, puede ser un desafío.

Muchos de ellos se sienten frustrados o perdidos en un mundo que parece estar diseñado para los más jóvenes.

De acuerdo con Rina Orozco Medina, gerontóloga del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM), aprender cómo funciona el teléfono celular aminora la segregación de los adultos mayores, pues les permite estar actualizados con las formas de comunicación más frecuentes, ya sea para hablar con sus familiares o para acceder a servicios de alimentación, transporte y banca en línea, por ejemplo.

"Aprendí (a usar el teléfono) por necesidad, para saber dónde estaban los hijos, nada más uso el Facebook porque ahí me mandan mensajes, y también para las videollamadas para poder verlos, también por WhatsApp", dijo Carmen Leal, de 72 años.

Una de las principales solicitudes de los alumnos del CEMAM, que coordina el

¿Quiere aprender?

Aquí hay cursos gratis para usar el smartphone:

- Centro Metropolitano del Adulto Mayor de DIF Zapopan
Teléfono: 333-366-3912
- Centro Tapatio de Atención al Adulto Mayor de DIF GDL
Teléfono: 334-774-0329
- Sistema Universitario del Adulto Mayor de la UdeG
Teléfono: 333-819-3300

Ganaron 'Chapitos' al menos 24 mdd por fentanilo

ABEL BARAJAS

Entre 2017 y 2022 "Los Chapitos" vendieron en Los Angeles, California, alrededor de 80 kilos de fentanilo mensuales en 13 mil dólares cada uno y usaron empresas de transporte para distribuir la droga también a Ohio, Michigan, Minnesota, Nueva York y Massachusetts.

Las ganancias que recibieron por la venta en los seis estados de Estados Unidos fue de 24 millones de dólares.

El responsable de esta red en EU era un operador

de la organización e informante de la DEA, identificado como NX, quien relató que también surtía a sus clientes con entregas de fentanilo por el servicio de correos.

En un testimonio que rindió el pasado 27 de enero, que está asentado en las acusaciones contra "Los Chapitos" en Cortes de EU, NX dice haber enviado 24 millones de dólares en ganancias a los hijos de Joaquín Guzmán Loera, 9 millones a través de operaciones "espejo", es decir, entregas de dinero en efectivo que podían ser cobradas en tiempo real en México, sin pasar por el sistema bancario.

Otros 9 millones de dólares

le entregó a personas que llevaban el dinero en llantas de vehículos, y el resto, 6 millones de dólares, a individuos que lavaban el dinero en operaciones para facilitar el movimiento de fondos a México.

El Gobierno estadounidense responsabilizó a "Los Chapitos", de la fabricación masiva de fentanilo en México.

Además, pidió la extradición de Ovidio Guzmán, jefe del cartel que se fue detenido y fincó cargos por narcotráfico, lavado de dinero y tráfico de armas contra Iván Guzmán Salazar, Alfredo Guzmán Salazar y Joaquín Guzmán López.



CONQUISTA IRLANDA

Después de "Scream", la actriz mexicana Melissa Barrera participará en un thriller de acción y terror en Irlanda. **GENTE**

del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESSNSP).

El 2022 se convirtió en el peor año para Jalisco en este rubro. La Entidad sumó 276 víctimas de homicidio doloso sin causa de muerte, identidad, sexo o edad, cuyos restos que se acumulan en el Semeña.

Ningún otro Estado del País tiene tal cantidad de falta de información de una víctima de homicidio doloso. Por ejemplo, en ese año, el segundo Estado con más víctimas

La tecnología se ha convertido en parte fundamental de la vida cotidiana de muchas personas, pero para los adultos mayores, puede ser un desafío.

Muchos de ellos se sienten frustrados o perdidos en un mundo que parece estar diseñado para los más jóvenes.

De acuerdo con Rina Orozco Medina, gerontóloga del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM), aprender cómo funciona el teléfono celular aminora la segregación de los adultos mayores, pues les permite estar actualizados con las formas de comunicación más frecuentes, ya sea para hablar con sus familiares o para acceder a servicios de alimentación, transporte y banca en línea, por ejemplo.

"Aprendí (a usar el teléfono) por necesidad, para saber dónde estaban los hijos, nada más uso el Facebook porque ahí me mandan mensajes, y también para las videollamadas para poder verlos, también por WhatsApp", dijo Carmen Leal, de 72 años.

Una de las principales solicitudes de los alumnos del CEMAM, que coordina el

DIF Zapopan, y del Sistema de Universidades, que permite estar actualizados con las formas de comunicación más frecuentes, ya sea para hablar con sus familiares o para acceder a servicios de alimentación, transporte y banca en línea, por ejemplo.

"Aprendí (a usar el teléfono) por necesidad, para saber dónde estaban los hijos, nada más uso el Facebook porque ahí me mandan mensajes, y también para las videollamadas para poder verlos, también por WhatsApp", dijo Carmen Leal, de 72 años.

Una de las principales solicitudes de los alumnos del CEMAM, que coordina el



COMUNIDAD

DEPORTE



Chivas se mete entre los cuatro primeros

► Página 9

RESULTADO



Atlas golea al campeón Pachuca

► Página 8

RESULTADO



América se lleva el Clásico Joven

► Página 8

RESULTADO



O'Ward corre por mantener el liderato

► Página 10

Sugerencias, quejas y comentarios

33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

Por el aumento en precios, optan por ropa de segunda



TIANGUIS DE MEZQUITÁN. Ante la compra de ropa de segunda en tianguis y mercados, expertos recomiendan llevarla de forma adecuada para evitar daños en la piel.

En el Tianguis del Sol, El Baratillo y Mezquitán puedes adquirir pantalones de hasta 10 ó 20 pesos por prenda

El aumento en los precios en el sector textil formal en los últimos tres años detonó que las personas opten por la ropa de segunda para reducir los gastos. Adriana Macías presume que adquirió un pantalón por 10 pesos en el Tianguis del Sol. "Está bien chido, es color café y es de 'marca'. Compré en estos lugares porque es barato y tengo gran variedad para elegir, por eso también voy a El Baratillo y Mezquitán. En una ocasión llevé 200 pesos y salí con ocho prendas".

De acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor del Inegi, los precios de las prendas de vestir en comercios formales aumentaron 5.78% en marzo. Es el cuarto producto o servicio con mayor alza en ese periodo. Sin embargo, en una comparación de los últimos tres años y en tiendas formales, los pantalones para mujer pasaron de 450 a 600 pesos en promedio. Y los vestidos subieron de 600 a 800 pesos.

Ante ese aumento, los consumidores prefieren recurrir a la informalidad y comprar en las famosas pasas. En el Tianguis de Mezquitán, los comerciantes confirman que las ventas aumentaron. María Guadalupe Grajeda, Carlos Medrano y Yael Reyes venden ropa de segunda. Y los tres coinciden en el incremento en las ventas, tras los efectos de la pandemia y la crisis económica.

Moisés Alarcón, coordinador en la Licenciatura de Economía de la UdeG, aseguró que la pandemia tuvo un fuerte impacto en el vestir, ante la pérdida de empleos en este sector. Por eso, a partir de 2020, se observó un cambio en los hábitos de consumo. Así se comenzó a priorizar la utilidad de las prendas y su costo, por encima de los lujos y las marcas.

Roberto Santana, presidente de la Cámara de la Industria del Vestido de Jalisco, acentuó que la venta de ropa de segunda proveniente de Estados Unidos afecta al mercado textil, debido a que no pueden competir con los precios.

El Gobierno estatal indemniza en 116 obras tras perder juicios

El Gobierno de Jalisco otorgó indemnizaciones por 116 obras, principalmente relacionadas con la construcción de carreteras y vialidades entre los años 2007 y 2021, confirma la Secretaría General. Aunque no detalló el monto erogado en cada litigio, destacó 31 juicios que se perdieron contra ejidatarios en el nuevo tramo del Periférico, una obra realizada en gestiones pasadas.

En la actual administración emecista, hay juicios que interpusieron comisionados ejidales por carreteras hechas en Tlajomilco

de Zúñiga, Etzatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos. De los juicios del Gobierno de Jalisco en la gestión pasada sobresalen asuntos por carreteras en Ahauluc de Mercado, Tala, San Juanito de Escobedo, Etzatlán y Puerto Vallarta.

También aparece un caso que interpuso un comisionado ejidal para pedir el pago por daños tras una construcción en 2014 en la zona arqueológica de Teuchitlán, donde se localiza el sitio de Guachimontones.

A la Secretaría General de Gobierno de Jalisco se le solicitó

información sobre litigios agrarios actuales, pero no respondió debido a que "los procedimientos jurisdiccionales se consideran información reservada" hasta que se resuelvan.

César Yáñez, titular de la Procuraduría Agraria en el Estado, recordó que actualmente en Jalisco hay asuntos importantes en litigio, como el caso de la Carretera 200 de Manzanillo a Puerto Vallarta, que no se pagó en su momento.

► Página 5

TAPATIO

Vive la magia de El Palacio de las Vacas

► Página 11

PASAPORTE

Viajes de altura por pirámides modernas

► Página 13

REVISTA

"Olvida todo" llega al Teatro Degollado

► Página 14

Insiste Estados Unidos en extradición de Ovidio Guzmán y "Los Chapitos"

El embajador en México, Ken Salazar, informó que se mantienen los esfuerzos para extraditar a Estados Unidos (EU) a Ovidio Guzmán, hijo del narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán.

El mensaje sucede luego de que el Departamento de Justicia de EU formuló acusaciones en contra de 28 integrantes del Cártel de Sinaloa y, en específico, en contra de la célula de "Los Chapitos".

Desde el pasado 5 de enero, Ovidio Guzmán, de 32 años, está recluido en la cárcel de Almoloya, en el Estado de México, siendo uno de los narcotraficantes más buscados por Washington, principalmente por su participación en el tráfico de fentanilo.

La petición de su extradición por el Gobierno estadounidense se dio desde el pasado 27 de febrero y se presentó ante la Fiscalía General de la República.

El embajador acentuó que el Gobierno de Joe Biden marcó una nueva etapa de confianza entre ambas naciones, por lo que aseguró que EU también respetará la ase-

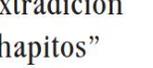
beranía de México en este tema. Enfatizó que el desmantelamiento de los carteles de Sinaloa y Nueva Generación debe de realizarse de forma inmediata, como parte de los acuerdos alcanzados tras la reunión de funcionarios de México y Estados Unidos para acordar esfuerzos en materia de prevención al tráfico de armas y armas en ambos lados de la frontera.

Por otra parte, resaltó que los esfuerzos por detener el tráfico de fentanilo ya son parte de una estrategia global, liderada por el secretario de Estado, Antony Blinken, y el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, ya que esta droga se está movilizand en Europa y América Latina.

Uno de los temas centrales en la estrategia para combatir el fentanilo es el de los precursores, los cuales provienen de China, luego de investigaciones y la colaboración con diversos países. "Sabemos por dónde vienen y cómo llegan a México y Estados Unidos", añadió Salazar.



EN ESPERA. Ovidio Guzmán.



EL UNICIAL. Marcelo Ebrard.

"Estamos trabajando con el Gobierno de México para que los manden con extradición (a 'Los Chapitos')"

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México.

Asesinan a siete en un balneario de Guanajuato

Siete personas murieron y otra más resultó herida cuando un grupo delictivo, que irrumpió ayer en un balneario en Guanajuato, abrió fuego con fusiles de asalto contra vacacionistas.

Elatuoccurió a las 16:30 horas en el balneario La Palma, en el municipio de Cortazar, en Guanajuato, y los agresores destruyeron la tienda del lugar además de llevarse las cámaras de seguridad antes de huir, dijeron las autoridades en un comunicado.

En un video que se difundió en las redes sociales se observa a varias personas en traje de baño corriendo mientras lloran, gritan y abrazaban a sus niños luego de la matanza.

Los fallecidos fueron tres mujeres, tres hombres y un niño de siete años, y otra persona quedó gravemente herida, informaron las autoridades municipales. Según medios locales, eran unos 20 sujetos armados.

Elementos del Ejército mexicano y de las fuerzas de seguridad pública, con apoyo de un helicóptero, emprendieron la búsqueda de los responsables del ataque en un intento para capturarlos.

El Estado de Guanajuato, un centro agrícola e industrial, ha sido el más violento de México desde hace años debido a la guerra por el control de cárteles.



La Iglesia celebra la Fiesta de la Divina Misericordia

PÁGINAS 12 Y 13

semanariogdl 
www.arquimediogdl.org.mx

Semanario

No. 1367

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica

16 de Abril de 2023

Año XXIV

Fundado el 24 de enero de 1997 por el Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Iñiguez

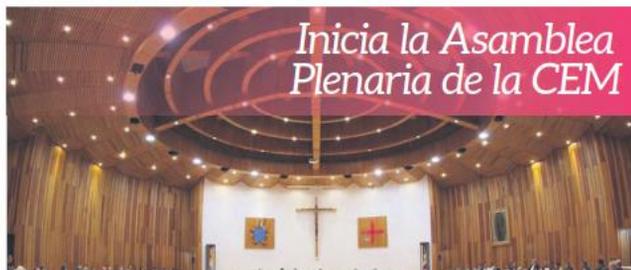
Buenas lecturas, buenas ideas...

La Primavera en peligro de devastación



PÁGINAS 4 Y 5

Inicia la Asamblea Plenaria de la CEM



PÁGINAS 14 Y 15

Comunicadores y la construcción de la paz



PÁGINA 10

En las entrañas de la ideología de género

4ta. parte



PÁGINA 8

Papa Francisco y justicia social



PÁGINA 9

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



LA VITRINA que suponían los boletos regalados para la pelea de **Saúl 'Canelo' Álvarez** les está saliendo cara a ciertos funcionarios.

EL MÁS VISIBLE es el secretario de Asistencia Social, **Alberto Esquer**, a quien repartir boletos para la pelea le da oportunidad en su aspiración por la gubernatura; sin embargo, una queja ante las comisiones estatal y nacional de Derechos Humanos lo está empañando.

LA ASOCIACIÓN Civil Donación de Milagros denunció violaciones a los derechos humanos por 'discriminar' a niños con enfermedades renales de la dinámica de los boletos.

HAY OTROS secretarios involucrados, como el de Salud, **Fernando Petersen**; y la de Agricultura y Desarrollo Rural, **Ana Lucía Camacho**.

ESQUER CARGA con los intereses políticos y, por eso, lo natural es que reciba todos los reflectores... y también todos los 'jabs'.

• • •

A PRUEBA se pondrá el 'colectivo' que el Grupo UdeG presume tener para ejercer control sobre la Casa de Estudios ante la ausencia de su jefe político, **Raúl Padilla**.

EL VERDADERO reto comenzará mañana, después de dos semanas de vacaciones que dieron respiro a los universitarios y a la corriente política dominante que no terminan de asimilar el suicidio de su líder.

LA DESAPARICIÓN de Padilla se dio el Domingo de Ramos, en la antesala de la Semana Santa, por lo que mañana, con el regreso de los estudiantes a las aulas, se verá en serio cómo funcionará la Universidad sin el peso de un personaje que influyó en la Casa de Estudios durante 34 años.

EL COLECTIVO sobre el que recaerán las principales decisiones en la UdeG es semejante al que se formó a mediados de los 70 después del asesinato de **Carlos Ramírez Ladewig**.

EN AQUEL tiempo enfrentaron la crisis inmediata con un grupo similar, pero luego surgió Padilla, quien permaneció vigente entre el 1 de abril de 1989 y el 2 de abril del 2023.

¿SE REPETIRÁ la historia sobre el surgimiento de un nuevo liderazgo universitario o el llamado colectivo udegeísta tendrá cuerda para rato? Es pregunta, no pronóstico.

• • •

MAÑANA TERMINA el periodo oficial de vacaciones, pero los alcaldes de Guadalajara y Zapopan, y el gobernador, todavía no regresarán.

LA TERCERA semana cumplirá Guadalajara sin **Pablo Lemus**, pues seguirá ausente por un viaje a París.

A ESPAÑA acudirá el municipe de Zapopan, **Juan José Frangie**, donde participará en un congreso de igualdad de género hasta el 22 de abril.

SERÁ EL MIÉRCOLES cuando se reactive el gobernador **Enrique Alfaro**, quien el pasado miércoles anunció una semana de descanso. Tentativamente viaja también por tierras españolas.

POR CIERTO, parece que se rompió la racha de malas noticias que sucedían cada vez que Alfaro salía del país. Confíemos así continúe en los días que restan.



EL REPIQUE *FRAY BADAJO*

Toque de visperas

Con todos sus defectos, la gran conquista fue que el gobierno sacara las manos de las elecciones y del conteo de los votos. ¿Qué pasará si hay un INE del gobierno? Se puede originar un INE “enanito” con un andamiaje operativo débil, que disminuya la afluencia de votantes por las dificultades para votar, mientras que aumenta la afluencia de los votantes acarreados por el partido en el poder. El consejo general del INE tiene ya otra correlación de fuerzas. La nueva presidenta merece el beneficio de la duda, pero se percibe que el Instituto Electoral responderá cada vez más a los lineamientos de la 4T. Desbaratar al INE o quedarse con él, eran las opciones para que el nuevo partido en el poder tenga una larga andadura.

Toque a campana tañida

Ahora que están de moda las funciones sustantivas de cada quién, recordemos que las funciones sustantivas del gobierno estatal son: Promulgar y hacer cumplir las leyes, proteger al medio ambiente, procurar el orden y la seguridad. El domingo de Resurrección fue agredido a golpes el líder de la comunidad indígena

de Ayotitlán, actos que son cada vez más frecuentes, pues los quieren fuera de sus tierras. La comunidad exige seguridad del Estado, y dando respuesta a la petición, el gobierno estatal les repartirá boletos para que vayan a ver a Saúl El Canelo Álvarez. Cien indígenas de Jalisco recibirán un curso de boxeo en el Estadio Akron. Claramente se deduce que el box es lo más urgente para los indígenas, para procurar su defensa personal.

Toque de agonías

Hasta el mes de marzo, se han exhumado a 133 personas en fosas clandestinas en Jalisco. El 2023 será otro peor año, en el que el dolor, la angustia, la desesperanza, la ineptitud y la impunidad aumenten. El rezago en la identificación de cuerpos crece. En 2022 se identificó solo al 50 por ciento. La autoridad está rebasada. En dos fosas se encontraron 84 cuerpos, surge la pregunta: ¿Cómo metieron tantos cuerpos sin que nadie, ninguna autoridad, los viera? Solo se explica con la complicidad de autoridades y delincuentes.

TAN TAN TAN
fraybadajogmail.com

¡EUREKA!

Carlos Calderón
Cosío



Caminando juntos

Miles de veces hemos escuchado la frase “no se trata de lo que sabes, sino de quién conoces” y a final de cuentas considero que es cierto. En la hiperconectividad actual que tenemos, si queremos que un negocio prospere es necesario contar con los contactos necesarios para que esto suceda.

Me refiero a algo más allá del viejo “amistades y/o familia con dinero”, se trata de poner a trabajar tu “red de contactos”, la cual puede ser útil para la obtención de fondos para iniciar tu negocio, así como el establecimiento de una red de personas con el “conocimiento” sobre el área en la cual te enfocas -llámenlos colaboradores o asesores-, al igual que personas expertas en negocios que te ayuden a crecer, de la mano con la creación de alianzas adecuadas con distintos proveedores y otras organizaciones que te ayuden a sobrepasar los obstáculos de emprender.

En mi caso, siempre que me preguntan cómo inicié mi emprendimiento Proactible, la gente se sorprende al decirle que todo comenzó en “una clase de chino” y fue gracias a que puse a trabajar mi red de contactos.

Iniciando con una asociación civil de apoyo a personas con amputación, con aprendizajes que más tarde concibieron la idea de la empresa social Proactible, un centro de atención especializado en atender a personas con amputación de miembro inferior para volver a caminar, de la cual soy cofundador.

Después de 5 años de operación, esto nos ha llevado a conseguir el “Premio Jalisco al Emprendimiento en la categoría de Integridad y Desarrollo Sostenible”, a la par de realizar la primera reunión de la comunidad de personas con amputación, duplicar la atención en Jalisco e incrementar en un 3 por ciento la atención de personas con amputación de miembro

inferior que vuelven a caminar a nivel nacional, con beneficios para sus familias y el Estado. Todo esto gracias a esa red de contactos y aprendizajes que comparto a continuación:

1. Las relaciones públicas son un medio, NO el fin. Vivimos en un mundo tan conectado que a veces nos desconecta de la realidad que nos rodea. Hay que aprender a usar las relaciones de manera que tengan resultados para nuestro emprendimiento o empresa.

2. Fomenta la reciprocidad. Esperamos que toda acción conlleve una reacción, una transacción de valor entre las partes. Algo que hay que aprender es que a veces es necesario ayudar primero sin esperar nada a cambio, para que tarde o temprano te ayuden.

3. Escucha de forma activa. Muchas veces pensamos que el networking se trata de darnos a conocer lo más posible y no parar de hablar. Algo importante es entender las necesidades de las demás personas, para poder ayudarlo a resolver una necesidad.

De la mano de otras herramientas y modelos la red de contactos puede ser útil para ti u otras personas quienes busquen desarrollar sus empresas mediante la aplicación de un enfoque colaborativo. Esto fue sólo una parte de lo que se vivió en el taller que dimos sobre relaciones públicas para startups en Jalisco Talent Land 2023. Si quieres saber más o asesorarte, te invito a seguirme en Instagram @caoscalderon.

Si te interesa sumarte, atenderte o apoyar a que más personas con una amputación de pierna vuelvan a caminar, no dudes en acercarte a @proactible a través de cualquier red, estamos para ayudar y juntos encontrar el cómo sí para la recuperación de la autonomía.

¿Con quién quieres conectar?

EL AUTOR ES DIRECTOR
DE PROACTIBLE

AYER
DECÍAMOS



@enrique_zuloaga

Carlos Enrique

"No hay fecha que no se cumpla"

A todos los santos les llega su fiestecita y a este, su servidor, lo tenían discriminado los de las tarjetas de los adultos mayores, a pesar de que durante todo el tiempo que tiene este Gobierno yo la he estado pidiendo y hasta ahora no me habían autorizado la tarjeta de vejez, aunque ya califico en las listas como remiso.

Y aunque usted no lo crea, me llegó un correo diciendo que la anhelada tarjeta me sería entregada en el Parque de San Jacinto, a donde me dirigí a recibirla, a pesar de que la última vez que estuve en dicha plaza fue antes de mi primera comu-

nión. Pero los gorriones somos sufridos y me presenté donde había un puñado de gente con todo tipo de instrumentos del progreso, tales como bastones, sillas de ruedas, andaderas y, en general, pura tecnología de punta.

El personal que atendía, muy amable, nos formó y enlistó para todo tipo de cremas y afeitadas, y como todos íbamos a gorrear, pues en general la gente anda de buen humor. Todavía no llega la lana, pero me dijeron que probablemente me depositen el próximo mes y la verdad que sí me da gusto, aunque hayan tardado en dármela, el dinero que llegue siempre será bienvenido, porque no haberlo recibido era un acto discriminatorio, pues era como si el Gobierno dijera "a todos ayudo, menos a ti" y es horrible ser discriminado.

Este tipo de ayuda lo muy bueno que tiene es que es pareja, no les dan a unos más y a otros menos, ni tampoco te dicen en qué lo gastes. Hay mucha gente que critica esta ayuda, porque se presenta como ayuda, pero si a cualquiera de los que se queja le rebajaran del pago de impuestos lo que te dan co-

mo reparto, estarían de acuerdo.

En fin, no quiero agarrar entusiasmo porque hasta ahora lo único que tengo en mis manos es la tarjeta y ya les avisaré cuándo será el estreno del festejo y les platicaré en qué demonios voy a gastarme esa lana. Una buena inversión sería la compra de libros, que siempre es provechosa y se puede aprovechar que habrá un Salón del Libro Independiente, donde se venderán obras publicadas por las editoriales independientes, del 13 al 16 de abril, en el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas.

Y si se me pasa la venta de libros, puede que busque una buena botella de tequila, aunque ahí sí tengo que mostrar singularidad, ya que no coincido con el Consejo Regulador del Tequila porque la verdad yo con todas las variedades que ha inventado, no sé ni cuál debo apreciar; yo creo en la bondad del tequila blanco, entre cuyas cualidades está que quita la sed, mejora la vista, te hace crecer el pelo y te prolonga la vida si te conviene, en dosis no menores de tres ni mayores de diez diarias.



Anticoagulantes naturales ¿Sabe cuáles son?

Empecemos diciendo que los médicos tenemos más o menos una estructura cuadrada que se nos ha impuesto por el llamado método científico (la forma en que estudiamos medicina) y que muy pocas veces nos salimos de ella, a menos que nos toque a nosotros sufrir o tener alguna enfermedad en la que los métodos naturales, por algún milagro de la naturaleza, nos haya tocado que nos los dieran y nos damos cuenta de que no todo lo que se dice de la medicina natural es malo.

O bien, tenemos casos en los cuales los mismos pacientes nos dicen que han estado tomando o aplicándose esto o aquello, y el resultado lo vemos por nosotros mismos y entonces nos convencemos de que hay algo más que no sabemos y que vale la pena investigarlo.

Lo anterior es lo que me sucedió con un paciente al que se le puso una prótesis articular de rodilla. La cirugía para ello es muy grande y la anatomía que se ve involucrada en ella también, por lo que a veces se tienen que recetar anticoagulantes por el riesgo de que en el periodo de convalecencia se sufra de trombos o émbolos que tapen nuestras arterias y, entonces, la cirugía que

de por sí es complicada en la recuperación, se complique aún más debido a que ahora hay otro problema asociado a la misma.

Un paciente al que le iban a poner una prótesis me comentó que ya no quería tomar más medicamentos y me mencionó especialmente el anticoagulante. Me dijo: “doctor, mejor deme algo que sea un anticoagulante natural. Es que me puse a buscar y en este artículo encontré lo siguiente...”.

Hay que recalcar que en caso de que quieran tomarlos se lo deben hacer saber a su médico, pues, aunque sean naturales, no por ello se pueden mezclar con medicamentos o usarlos indiscriminadamente, ya que como todo lo natural, las dosificaciones de lo que contienen no son exactas y varían de una planta a otra.

Es decir, esto no es una receta, pero me llama la atención que no sepamos estas cosas que en algunas partes de nuestro México probablemente es lo único que usen.

Vamos a mencionar 5 alimentos que pueden funcionar como anticoagulantes:

Jengibre: Contiene salicilatos (como el componente de la aspirina). Mencionan que fresco es mejor, pero no es tan eficaz como los medi-

camentos anticoagulantes. En algunas investigaciones los resultados han variado desde muy eficaces hasta sin efecto.

Pimientos de Cayena: Aquí el problema es que es un tipo de chile muy picante, aunque hay también disponibles en cápsulas en tiendas naturistas. También ayuda a bajar la presión y aumenta la circulación.

Vitamina E: Sus efectos son buenos e incluso se menciona que las personas que toman anticoagulantes deben abstenerse de tomar cantidades elevadas de vitamina E. Algunos alimentos que la contienen son almendras, aceite de girasol, granos integrales, etcétera.

Ajo: En algunas investigaciones, el ajo seco (polvo) muestra efectos antitrombóticos de corta duración, pero hay que tomarlo en cuenta, pues la Academia Americana de Médicos de Familia recomienda que los pacientes que vayan a tener una cirugía dejen de tomarlo de 7 a 10 días antes de la misma.

Canela: Esta contiene cumarina, que es un poderoso agente anticoagulante. La warfarina, uno de los medicamentos más usados en medicina, se deriva de la cumarina.

Favor de tomar en cuenta que las personas en riesgo de desarrollar coágulos sanguíneos no deben usarlos para reemplazar a los medicamentos recetados, es decir, los pacientes no deben usar remedios naturales sin hablar primero con su médico, ya que incluso, algunos de estos alimentos, aunque son naturales, pueden adelgazar demasiado la sangre, especialmente cuando se toman junto con medicamentos y esto puede por otro lado aumentar el riesgo de sangrado.

INDEFINIDOS CAMPOS



agustino20@gmail.com

Augusto Chacón

El ovillo intrincado

Por siempre pasar lo mismo (con las variantes de lo mismo que son eso mismo), decimos, ¿sentimos?, que no pasa nada, aunque en realidad, en la realidad, pase de todo. Hasta que sucede algo que troza la mismidad, un hecho de por sí, uno que nos obliga a echar la vista al pasado y reconocer que después de todo nunca dejó de pasar lo que no era lo mismo; recordamos puertos, escollos, remansos, huracanes, fuego y resquebrajamientos que mirados desde el presente cancelan la inercial idea de que no pasa nada.

Siempre pasa algo, la cosa es que, engarzados en los eslabones llamados días, momentos o meses, no atendemos los detalles, o podríamos concluir: mucho de lo que ocurre y que al cabo se desenlaza en el acontecimiento que fractura la recurrencia de lo mismo, prescinde olímpicamente de nosotros que, en calidad de espectadores temporáneos, terminamos por exclamar: ¡qué barbaridad!, pero cómo, si apenas hace...? y las variantes de lo mismo que son eso mismo.

Llegados a este punto o, mejor dicho, a este nuevo párrafo, el tipo de argumentación en boga obliga a nombrar lo vislumbrado: un hecho que trastocó abruptamente lo previsible del devenir de la sociedad en Jalisco, sobre todo, aunque no únicamente. La muerte autoconcedida de Raúl Padilla, del Licenciado.

Una semana ha pasado y como si alguien hubiera abierto las compuertas de una presa rebosante de tinta y de letras soportadas por la informática, hoy textos y pláticas inundan el valle, cortina abajo, de muchas índoles y calidades, sin faltar un afluente caudaloso que podríamos

resumir con un título genérico: Raúl y yo.

Lo que ha corrido luego del anuncio de su fallecimiento y de sus homenajes de cuerpo presente, y que aún corre (es evidente), es muestra de que Raúl Padilla fue una persona y es un personaje mediante el cual podemos entender algunos pasajes de la historia local, si acaso damos con las medidas exactas para mezclar los elementos que conformaron su vida, su hacer, su pensar (evidenciado sobre todo por sus hechos, ya que su obra escrita, creo, es escasa, y también por lo que sus cercanos cuentan y tenga valor crítico).

Escribí "medidas", en plural, porque los componentes de su vida han de ser ponderados desde la política, la educación, la ética, la cultura y desde los distintos contextos, sociales y personales, que moldeó y lo moldearon. Es decir, más allá del dolor, del pasmo, de las condolencias y también de las reflexiones que hemos escuchado y leído, en términos de aprehender rigurosamente a Raúl Padilla, su obra y su tiempo (para expresarlo al modo clásico) queda un trecho largo por recorrer, historias por sopesar y desechar, otras inéditas seguramente emergerán.

Cada cual ha rumiado el suceso trágico con lo que tiene a la mano (incluidos los prejuicios), y al pensar cómo abordar este texto, me vino a la mente el famoso capítulo 62 de Rayuela, la novela de Julio Cortázar, que a su vez prohijó otra: 62 Modelo para armar. Veamos en las siguientes citas cierta concatenación de ambas y que cada cual juzgue si los fragmentos elegidos ayudan a armar el prototipo de esquema para aproximarse al personaje.

Leemos en la primera: "En un tiempo Morelli había pensado un libro que se quedó en notas sueltas. La que mejor lo resumía es ésta: 'Psicología, palabra con aire de vieja. Un sueco trabaja en una teoría química. Química, electromagnetismo, flujos secretos de la materia viva, todo vuelve a evocar extrañamente la noción del mana; así, al margen de las conductas sociales, podría sospecharse una interacción de otra naturaleza, un billar que algunos indivi-

duos suscitan o padecen, un drama sin Edipos, sin Rastignacs, sin Fedras, drama impersonal en la medida en que la conciencia y las pasiones de los personajes no se ven comprometidas más que a posteriori. Como si los niveles subliminales fueran los que atan y desatan el ovillo del grupo comprometido en el drama. O para darle gusto al sueco: como si ciertos individuos incidieran sin proponérselo en la química profunda de los demás y viceversa, de modo que se operan las más curiosas e inquietantes reacciones en cadena, fisiones y trasmutaciones".

Y en la suscitada novela posterior, Cortázar advierte al inicio: "El subtítulo «modelo para armar» podría llevar a creer que las diferentes partes del relato, separadas por blancos, se proponen como piezas permutables.

Si algunas lo son, el armado que se propone es de otra naturaleza, sensible ya en el nivel de la escritura donde recurrencias y desplazamientos buscan liberar de toda fijeza causal, pero sobre todo en el nivel del sentido donde la apertura a una combinatoria es más insistente e imperiosa. La opción del lector, su montaje personal de los elementos del relato, serán en cada caso el libro que ha elegido leer".

Releo lo anterior y me parece que puede servir para confeccionar la crónica de las crónicas por venir o al menos para guiar su lectura. Aunque también me parece que no es sino un guiño elegíaco. Qué más da. En la edición que reviso de 62 Modelo para armar, 1979, en la guarda está adherida una etiqueta escrita a máquina de las que se contaban los "golpes", reza: "Centro Cultural-Don Quijote Galeana 137 Tel.: 14-20-64" Luego "Título: _____ Autor _____ Editorial _____ Precio _____ Fecha _____" Sólo están llenos, a mano, los campos título, autor y editorial. El precio, si es que lo es -no tiene el signo- está inscrito a un lado, discretamente, con lápiz: "1,100" y debajo de éste, otra cifra, "1282". Esa librería, en parte suya, en aquella Guadalajara, podría ser, como sugiere Cortázar, un comienzo para el billar que se quiere jugar, y dejarse jugar, con el personaje Raúl Padilla.

Nuestra Voz **Semanario**

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



Lo apostó todo por nosotros

Dios nos hace ver, desde la Creación hasta el acontecimiento de la Resurrección de Jesucristo, su amor, su voluntad, su decisión de apostar todo por nosotros.

Él nos creó a su imagen y semejanza; sin embargo, nosotros manchamos esa imagen porque Adán y Eva optaron por desobedecer a Dios, y esa mancha la heredamos todos los descendientes de nuestros primeros padres.

Debido a esa mancha no podemos ser fieles, no podemos corresponder al infinito amor que Dios nos tiene, pero no obstante nuestra impotencia para corresponderle al Señor, Él nunca desistió, nunca se echó para atrás, se mantuvo siempre fiel, al grado de pensar en el remedio absoluto para el daño que habíamos hecho, por nuestra desobediencia y por nuestro pecado.

¿Qué hizo Dios? Nos envió a su único Hijo, que se hizo pecado por nosotros, asumió todas las consecuencias del pecado, incluyendo la más grave, la muerte.

Cristo se manifestó obediente al plan de Dios, para salvarnos. Se mantuvo obediente hasta la muerte, y muerte de cruz. Por haberse mante-

nido fiel al plan amoroso de Dios, no lo abandonó a la muerte, no permitió que ésta lo aniquilara, al contrario, destruyó a la muerte rescatando a su Hijo, glorificándolo y haciéndolo vivir para siempre.

Esta es la alegre noticia que llena el tiempo pascual, además de nuestro ánimo y nuestra vida. No está Jesucristo en el sepulcro, ha resucitado.

Si esta verdad fundamental de nuestra fe cristiana no la asumimos, no la hacemos nuestra, no podremos vivir felices en esta vida, no tendremos, por más que busquemos, esperanza. Esta esperanza nos viene de que Jesús murió y en Él murió el pecado de toda la humanidad, y nuestros pecados fueron sepultados. Nuestras faltas ya no son nada en la presencia de Dios, gracias a la acción de Jesucristo, el cual nos hace participar de la gloria del triunfo sobre el mal.

Si no asumimos esta verdad, no podremos ser felices, y viviremos sin esperanza.

Todos nuestros pecados, por graves que sean, Cristo los ha asumido, los ha hecho morir y los ha sepultado. Nos ofrece el triunfo de la vida nueva.

Por eso, el Apóstol san Pablo nos recuerda: "Los que hemos sido bautizados en Cristo, hemos sido bautizados en su muerte..., a fin de que, como Cristo resucitó, así también nosotros caminemos en una vida nueva" (Rom 6,3-4).

Participamos de su vida, de su gloria, ya desde este mundo, con la esperanza de alcanzar un día la plenitud de su presencia. Por eso, el gozo de la Iglesia abarca una fiesta que dura 50 días, como si fuera un solo día ininterrumpido de alegría.

¡Cristo ha resucitado y vive para siempre! En Cristo hemos resucitado y estamos llamados a vivir, desde ya, la verdadera vida, muriendo al mal, al error, a la mentira, al pecado, viviendo siempre en la luz, en la vida nueva que se nos otorgó en el Bautismo.

Con la Resurrección, al mismo tiempo que acogemos esta alegre noticia, principio de nuestra fe cristiana, renovamos la gracia de haber muerto con Cristo en nuestro Bautismo, y la gracia de resucitar con Él, y de vivir nuestra vida resucitados.

Yo les bendigo en el Nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

Un episodio quirúrgico del siglo XVII nos deja lecciones tan útiles entonces como ahora: la suerte está hecha, en buena medida, de preparación.

**EDUARDO
CACCIA**
@eduardo_caccia



La fístula real

Charles-François Félix fue un hombre con suerte, también con inteligencia, de otra forma no se explica que haya hecho lo que hizo. Vayamos a la Francia de finales del siglo XVII. Tiene el poder uno de los monarcas más notables, Luis XIV, auto-proclamado “Rey Sol”. Cualquiera que haya recorrido (bueno, intentado recorrer) el Palacio de Versalles imaginará la opulencia aristocrática de aquellos tiempos. Esa majestuosa obra arquitectónica era también la capital de la insalubridad, olía muy mal. Las costumbres de higiene de la época eran radicalmente opuestas a las que hoy tenemos. Usar agua para el aseo personal constituía una amenaza para la salud, los médicos consideraban entonces que ese líquido transmitía enfermedades al cuerpo a través del contacto con la piel. Además, la iglesia tenía a las regaderas públicas como un camino seguro al pecado y a la promiscuidad. No es de extrañar que el Rey Sol se ufanara de haberse bañado dos veces durante su vida. Ni los

perfumes contrarrestaban las rancias emanaciones.

Entre aquellas pestilencias Luis XIV tenía otro problema, una fístula en el recto le provocaba dolores y severas incomodidades. Le impedía montar a caballo y sentarse en el trono (o en cualquier otro sitio). Los médicos del rey le aconsejaron someterse a una intervención quirúrgica. Esto suena bien en pleno siglo XXI, sin embargo, entonces no había anestesia, ni antibióticos ni las medidas de higiene que hoy tenemos. Es más, las cirugías no las hacían los médicos, sino aquellos con pericia para usar la navaja: barberos y peluqueros, que entonces practicaban también sangrías, extracciones dentales y curaciones donde había que cortar tejido humano. Entonces entra en escena uno de ellos, el buen Monsieur Félix a quien encomendaron curar al monarca. Nada más había un pequeño inconveniente, el barbero nunca había hecho una intervención anal como la que le pedían. (Aquí cabe la más filosó-

fica reflexión de un expresidente mexicano: “Yo les pregunto, ¿qué hubieran hecho ustedes?”).

Ante la imposibilidad de negarse, Félix hizo algo muy razonable, pidió unos meses para prepararse. No consultó textos médicos, no atestiguó cómo lo hacían otros (el procedimiento era inédito), simplemente empezó a hacerlo. Para ello le llevaron cerca de 75 presos que “voluntariamente” se ofrecieron, en ellos practicó y mejoró su técnica, no sin haber dejado varios desangrados en el intento. Además, perfeccionó sus herramientas, especialmente dos (que hoy se exhiben en el museo de Versalles), un largo escalpelo y un retractor, aparato para separar el tejido y maniobrar dentro del cuerpo (no me pidan que lo describa, baste decir que su apariencia medieval-ferretera intimidaría al más temerario).

Llegó el día de la operación. Si el barbero tenía éxito, sería recompensado por su majestad, si fallaba, estaría fulminado. Queda en los anales de la

historia (nunca mejor usada la expresión) que el procedimiento fue un éxito rotundo. A las pocas semanas el “Rey Sol”, feliz, hacía su vida con regularidad. Monsieur Félix ganó una propiedad, dinero, un título y el pasaporte a la historia. El incidente marcó un parteaguas en el desarrollo de la cirugía. Décadas después, los descendientes del monarca impulsaron la creación de la Academia Nacional de Cirugía. La técnica quirúrgica pasó de las barberías a los consultorios médicos.

Como Sócrates, Félix no tuvo empacho en reconocer su ignorancia, inició el reto aceptando su nivel de incompetencia. Forjó su habilidad en el saber hacer, no en el saber. Su experiencia le hizo construir sus herramientas y éstas mejoraron su experiencia. Los aduladores del rey, ávidos de imitar sus costumbres, solicitaron ser operados para usar vendajes y caminar como el monarca. Las modas son irracionales y la estupidez de nuestra especie está ávida en adoptar las más ridículas prácticas en el nombre de la pertenencia (en buena medida esto muestra que la naturaleza humana ha evolucionado poco a través de los siglos; ahí está la generación tiktokera, que se desvive por imitar y cree sin reserva cuanto dicen los “influencers”).

El historiador Daniel J. Boorstin dijo: “El mayor enemigo del conocimiento no es la ignorancia, es la ilusión del conocimiento”. Un célebre barbero francés lo supo, siglos antes.

PENSÁNDOLO BIEN



Armando González Escoto

En plena carrera

Partidos aislados o coaligados, hace ya meses que se arrojaron a la carrera electoral del próximo 2024. No pocas personas han lanzado su candidatura y vemos sus amables y sonrientes rostros en espectaculares carreteros con lemas interesantes, pero no precisamente creativos o novedosos, mucho menos convincentes, sobre todo cuando se trata de funcionarios que ya tuvieron su oportunidad y no dieron los resultados esperados. Y nos preguntamos: ¿estando las cosas como están en materia de inseguridad, de cárteles delincuenciales desbocados, de cientos de personas desaparecidas, de miles sometidas a cobro de piso o a cualquier otro tipo de chantaje, cómo es que estos ciudadanos quieren asumir puestos públicos? ¿Será que ya tienen la solución perfecta a la inseguridad que padecemos?

La respuesta es sencilla y permanente. Los políticos de este país hace años que, a lo que se ve, tomaron la decisión de gobernar al margen o en paridad con los cárteles delincuenciales, el Gobierno a lo propio, y los cárteles a lo suyo. Los cárteles dejan a los políticos inaugurar obras, cortar listones, participar en mítines, pronunciar discursos, firmar acuerdos, lanzar candidaturas y organizar elecciones, y los políticos, a su vez, dejan a los cárteles hacer su trabajo con apenas mínimas interferencias, en todo caso, las necesarias para evitar una conmoción social.

Y así, mientras los políticos andan en campaña anticipada bajo cualquier subterfugio, las madres buscadoras siguen tratando de hallar por lo menos los cadáveres de sus hijos, de la misma manera en que la gente que trabaja, los comerciantes y los empresarios, hasta de mediano perfil, siguen pagando piso, pues para negarse a hacerlo, tendrían que contar con seguridad privada de alto rendimiento, o con el auxilio del Gobierno, cosa del todo fantásica, ya lo dijo una alcaldesa del noroeste: "paguen piso". Y también impuestos, tenencias, prediales, el IVA, licencias, etcétera.

¿Cómo ignorar la creciente cantidad de pueblos y ciudades medio devastadas por el efecto de

la delincuencia, de tantos ranchos abandonados en manos de los cárteles, aquí mismo en Jalisco? Da tristeza ver a ciudades prósperas, como Coatzacoalcos, en Veracruz, ahora con un malecón lleno de negocios cerrados, obras paradas o dejadas a su suerte, con la consiguiente pérdida de empleos y emigración inevitable de su gente, un escenario que se repite en diversos estados y que nos da un único mensaje: la delincuencia tiene hoy día más poder que el estado, y a la sociedad le corresponde seguir tributando a unos y a otros sin remedio.

Que nada de esto impida que los políticos sigan haciendo campaña no nos sorprende, nos indigna, pues con ello muestran la decisión que tienen de prolongar el estatus del país tal y como ha venido estando hasta el momento presente, pues como dije, parece ser que la inseguridad no es un problema que les toque a ellos resolver.

Tampoco les importa que este orden de cosas pueda producir una nueva guerra civil, un desplome de las instituciones, un colapso del mismo estado, con la consiguiente serie de catástrofes y retrocesos, o incluso brinde a potencias extranjeras la inmejorable oportunidad de ejercer un nuevo intervencionismo militar que nosotros mismos tendríamos que pagar.

Periferia: Iglesia en Salida

Renovación del Seminario Milanés

Pbro. JOSÉ MARCOS CASTELLÓN PÉREZ

La renovación eclesial impulsada por el Concilio de Trento ordenaba la creación de los seminarios como casas donde los futuros sacerdotes pudieran formarse en la vida espiritual y los estudios eclesiásticos. Su creación no es tan antigua y la Iglesia ha vivido sin seminarios la mayor parte de su historia; pero fueron en ese momento una exigencia para salvaguardar las buenas costumbres y la preparación teológica de los sacerdotes, para garantizar así la reforma pretendida.

El Concilio Vaticano II ha buscado, por más de cincuenta años, una renovación eclesial, ya no para contrarrestar la influencia de la reforma protestante o de alguna otra herejía, sino por el deseo de volver al espíritu de la primitiva comunidad cristiana. Una renovación exigida por el mismo ser y quehacer de la Iglesia, pero también urgida por las circunstancias históricas y por los movimientos culturales ac-

tuales, que son mucho más sensibles a la coherencia de vida de los pastores de la Iglesia. Para que dicha reforma se dé, se necesita pensar en una de las instancias fundamentales en la Iglesia, como lo hicieron los Padres Conciliares al dedicar al tema una declaración llamada "Optatum Totius". No hay, pues, reforma eclesial que no tenga que encontrar en el seminario su inicio y su impulso.

En este sentido, Monseñor Mario Delpini, Arzobispo de Milán, el pasado Jueves Santo, al final de la Misa crismal, ha anunciado a su presbiterio y a la Iglesia milanese que los seminaristas del último año lectivo de los estudios teológicos vivirán en distintas parroquias, organizados en pequeños grupos y frecuentando cotidianamente el Seminario para las clases y para otros momentos formativos. El pequeño grupo estará conformado por tres o cuatro seminaristas que estarán insertos en la pastoral parroquial, de modo que puedan afrontar el camino formativo más en contacto con la vida ordinaria de la parroquia y con una cercana inserción al pueblo de Dios. Cada pequeña comunidad tendrá que proveerse de su propio reglamento en el que se considere la esencia de la formación y que no puede ser negociable: la Eucaristía diaria, las oraciones comunitarias, la meditación personal, la salvaguarda del tiempo de estudio, de descanso, la administración de la casa, etc. Además, tendrán una cercanía especial con algunas familias o parejas de esposos que los ayuden a tener un punto de referencia y de confrontación de la propia vocación con las otras vocaciones, sea al matrimonio o a la vida consagrada.

La finalidad de esta decisión tan importante para el Seminario de Milán, uno de los más numerosos del mundo, pero cuyo número de matrícula ha venido a la baja en los últimos años, es para fomentar las vocaciones en las distintas parroquias, para cultivar el aspecto de la misionariedad de los futuros presbíteros y favorecer la vida comunitaria.

Ojalá nuestro tricentenario Seminario también busque una profunda y fecunda reestructuración que ayude a los seminaristas a formarse insertos en el proceso pastoral de nuestra Iglesia diocesana, a la que le dedicarán toda la vida.



Los errores de Julia

Durante este breve pero muy aprovechado periodo vacacional, en alguna plática conocí a una joven que tiene un ímpetu particular en la vida. No es sólo su espíritu lo que me enganchó, sino también sus intenciones ante la vida.

Paradójicamente, con muy poca claridad sobre el porvenir de las pequeñas decisiones que va tomando, encuentro en ellas una especie de preparación de un montaje. El montaje es, casi nada, su propia vida.

Mi nueva amiga Julia tiene hermosos 19 años y recientemente dejó una carrera seria, medicina. Pero lo que deja atrás es la elección que parecía encumbrarla y legitimarla ante su familia entera, en el deseo secreto de todas nuestras familias mexicanas: tener un doctor en casa.

Más allá del enorme entusiasmo de esta muy joven mujer, encuentro en ella como estandarte de su generación el vislumbre oculto de poder que da el acceso a todo. El todo significa lo siguiente: una gran carrera, independencia económica, autonomía afectiva y el proyecto de una familia que, al tiempo, ha de construir.

Yo ciertamente recuerdo de manera muy vívida que apenas ayer también yo lo quería todo. Así que dentro de lo que veo como un gesto natural de su generación, pienso también

que todos a esa edad nos pensamos dueños, señores y futuros conquistadores de este mundo.

Pero lo que sí encuentro como novedoso en esta particular chica es la capacidad que tiene de abrazar y tolerar sus propios errores como parte del proceso.

No sé en qué punto del proceso entendí que no solo el error es parte del camino, sino que el error vivifica el camino.

Contraria a su generación, no desespera, no se aburre y no se frustra fácilmente al querer planear su futuro. Criar un hijo o comenzar cualquier proyecto con este precepto bien entendido e interiorizado podría cambiar la manera de en-

contrarnos con el desarrollo y con el final del mismo.

Crear que el error no sólo no nos evita el aterrizaje seguro en la enorme pista de la vida, sino que nos abre incontables perspectivas

de distintas pistas que bien serán posibles opciones del lugar seguro al que deseamos llegar.

Al final, me parece muy importante saberse amigo del error y saberse en sintonía con el ajuste del mismo. Saber que de poco sirve humanamente adornar y ponerle flores al final del proceso a las omisiones y equivocaciones.

Es mejor, como me enseñó Julia, que en el saco de materiales que necesitaremos para construir una obra, los errores deberían ser contemplados

de manera intuitiva y natural sin ningún atisbo de ansiedad o nerviosismo, como parte de los mismos. Caer y levantarse, como si se tratase de un deporte en el que uno ha interiorizado felizmente la práctica, es lo que esta pícara amiga me ha enseñado

Mi nueva amiga Julia tiene hermosos 19 años y recientemente dejó una carrera seria, medicina. Pero lo que deja atrás es la elección

Caer y levantarse, como si se tratase de un deporte en el que uno ha interiorizado felizmente la práctica, es lo que esta pícara amiga me ha enseñado

de manera intuitiva y natural sin ningún atisbo de ansiedad o nerviosismo, como parte de los mismos. Caer y levantarse, como si se tratase de un deporte en el que uno ha interiorizado felizmente la práctica, es lo que esta pícara, juguetona y nueva amiga me ha enseñado estos días de descanso. Trema lección.

**ENRIQUE
KRAUZE**
www.enriquekrauze.com.mx



La palabra presidencial puede tener consecuencias letales.

Los fastidiosos críticos

La historia es conocida: en la Navidad de 1170, en su castillo de Normandía, el rey Enrique II, furioso por las excomuniones dictadas por el arzobispo Thomas Becket en contra de varios obispos leales a él, exclamó: “¿No hay nadie que me libre de este fastidioso cura?”. Tras escucharlo, cuatro nobles viajaron a Canterbury y asesinaron a Becket. Cuando estalló el escándalo, el rey insistió en que nunca había dado la orden, que todo había sido un malentendido.

Una similar puesta en escena de la misma historia ocurre ahora en México. Desde el Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador (que si no es un poder absoluto parece aspirar a serlo), furioso contra sus críticos (casi todos periodistas, escritores, intelectuales), emite comúnmente contra ellos, con nombre y apellido, expresiones que pudieran “malinterpretarse”. Pero no lo ha hecho una vez: lo ha hecho innumerable veces, ante millones de personas.

La obra se llama “La mañanera”, cuyo estreno ocurrió el 3 de diciembre de 2018. Cada mañana de 7 a 10 a.m., cinco días a la semana, el presidente simula una conferencia de prensa en la que se admiten pocos periodistas independientes y rara vez se les permite hablar. En cuanto al vocero de la presidencia, su principal labor es preparar las preguntas y repartirlas entre los medios incondicionales. Quien habla es el presidente.

Una de las especialidades de AMLO es el ataque *ad hominem*. Hace cinco años, el escritor Gabriel Zaid compiló una lista de los insultos de AMLO contra todo aquel que desprecia o busca desacreditar. Para entonces la lista llegaba a ochenta, pero ahora deben ser muchos más.

López Obrador incurre también en la difamación y la calumnia. Todo el que lo critica es parte de una conspiración que busca derrocarlo. Todo el que lo critica es un corrupto a quien solo mueve el interés material, tiene dineros mal habidos o aspira a tenerlos. El presidente azuza el linchamiento, como cuando se refiere a sus críticos como “enemigos del pueblo” y exhibe sus datos personales (documentos fiscales, propiedades, fotografías, videos) para revelar su nivel económico, cuyo origen presenta como algo necesariamente oscuro, inconfesable.

En el grupo de críticos que él considera “enemigos”, yo he sido uno de los más atacados. Hasta la fecha me ha citado 298 veces con insultos, calumnias y difamaciones. Aunque AMLO conoce perfectamente mi crítica a cada uno de los gobiernos mexicanos desde 1970 hasta el actual (documentada ampliamente en libros, ensayos, artículos, videos), me ha acusado de haberme vendido a esos gobiernos y de conspirar ahora para restaurarlos.

El resentimiento de López Obrador proviene de la publicación de mi ensayo “El mesías tropical” un mes antes de las elecciones de 2006 (que perdí por un margen de 0.58%). Me ha acusado de “conducir la estrategia” para derrocarlo; de “pedir a Biden que intervenga para regañarlo” y así favorecer el nombramiento de un embajador de Estados Unidos (sugirió que fuese yo mismo) que trame un golpe de Estado y lo asesine; de “querer que se reprima a la gente”; de hacer un “enorme daño a México”. No hace mucho incitó al público a que lo ayude a averiguar dónde vivo para exhibir esa investigación en los medios. El presidente sostiene que en sus

ataques solo ejerce su derecho legítimo a la libertad de expresión. La jurisprudencia mexicana prevé que las figuras públicas están sujetas a un escrutinio mayor que los ciudadanos particulares. Ese escrutinio puede ser severo, agresivo, incluso ofensivo. Y el umbral de tolerancia ante él debe ser directamente proporcional a su relevancia en la vida pública. Por ese motivo, como figuras públicas, todos los fastidiosos críticos de López Obrador estamos sujetos a ese tipo de trato.

Pero la ley está hecha para proteger la libertad de expresión, no para que el gobierno la sofoque. AMLO ataca a sus críticos de manera personal desde la sede del Poder Ejecutivo, y usa recursos públicos para hacerlo. Sus mensajes y ataques se difunden íntegramente en la televisión y los medios oficiales, que a su vez se multiplican exponencialmente en las redes sociales. La persecución que ejerce AMLO busca inhibir la libertad.

¿Hay vías legales para enfrentarla? En teoría, sí. En la práctica, no. Uno de los timbres de orgullo de la Constitución mexicana es el llamado Juicio de Amparo, que protege a los individuos contra los abusos de autoridad del gobierno. Apelando a esa figura, los agraviados podríamos reclamar la afectación de varios derechos humanos tutelados por la Constitución, como el derecho al debido proceso y garantías judiciales, la presunción de inocencia, el derecho a la intimidad o vida privada, a la honra o la reputación, a la libertad de expresión, el derecho a la difusión de las ideas, el derecho de réplica. Podríamos incluso esperar la reparación del daño moral que se nos ha infligido.

Pero el presidente no respeta los amparos.

Los agraviados podríamos acudir a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en México para luego apelar, en su caso, a instancias internacionales que podrían generar alguna forma de protección. Pero en la práctica la CNDH mexicana está enteramente supeditada al gobierno. Y aun si un organismo internacional emitiera un dictamen favorable, el presidente tampoco lo acataría.

A la vista del mundo, AMLO busca destruir el sistema electoral de México y encaminarnos a la senda conocida de un Estado de partido único controlado por un solo hombre. Para acabar con la democracia le estorba la libertad. Los fastidiosos críticos estamos empeñados en señalarlo.

López Obrador dijo que ver el noticiero del periodista Ciro Gómez Leyva podía producir “un tumor en el cerebro” (14 de diciembre de 2022). Al día siguiente Gómez Leyva sufrió un atentado. Los autores intelectuales del atentado no han sido descubiertos y, con toda probabilidad, nunca lo serán. El presidente declaró que “pudo ser un ‘autoatentado’, no porque él se lo haya fabricado, sino porque alguien lo hizo para afectarnos a nosotros...”.

Quizá solo es cuestión de tiempo para que uno de los críticos de López Obrador sea asesinado. En ese momento, el presidente dirá que se trató de un complot para derrocarlo o, como Enrique II, que solo fue “un malentendido”.

Publicado en *Washington Post*,
Abril 11, 2023.

Pastoral & Cultura

Señales de vida

Pbro. ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO

Nos dice el Evangelio que, durante las semanas posteriores a la Resurrección, Jesús se hizo presente en numerosas ocasiones con sus Apóstoles y discípulos, dándoles numerosas señales de que estaba vivo.

Compartir el pan, infundir confianza y paz, hacerse solidario en el camino, hacer arder los corazones, reconciliar y proyectar, así Jesús daba señales de que estaba vivo.

Eso es justamente lo que los cristianos de hoy necesitan hacer, dar pruebas de que están vivos, de que siguen vivos, de que, a pesar de estos difíciles comienzos del siglo XXI, permanecen vivos.

No es tarea fácil, con frecuencia hemos confundido las convicciones doctrinales con la experiencia de la vida nueva en Cristo.

En efecto, podemos estar intelectualmente bastante convencidos de la verdad de la doctrina cristiana, sin que eso signifique que la pongamos en práctica y, sobre todo, que la hagamos vida para nosotros y para los demás.

A partir de la fundación de los seminarios en 1562, se puso especial hincapié en formar presbíteros bien fundamentados en la doctrina, considerándola fundamento de la fe, y en la virtud, entendida como recta conducta moral. Virtud, fe y doctrina será el lema de muchos seminarios a los que, sin embargo, se les escapaba que el verdadero fundamento de todo el proceso formativo es la experiencia de Dios y la adhesión a su persona, no desde una mera convicción intelectual, sino desde una aceptación integral de su camino de vida.

En la medida que no se advierte la gran diferencia que existe entre la teoría doctrinal y la experiencia de vida, es que podemos ver personas de elevada preparación religiosa y total ausencia de caridad. Son capaces de demostrarnos con todo tipo de argumentos bíblicos, patristicos y teológicos la verdad de la fe, siempre y cuando no lo tengan que mostrar con su estilo de vida, en la forma en que juzgan a los demás o se expresan de ellos, en las maneras de convivir tantas veces verdaderamente tóxicas.

Los seminarios deberían ser escuelas de vida cristiana, sin perder su calidad en la formación teológica. Escuelas de vida donde cada persona

no persigue otro objetivo que asimilarse con Cristo, en lugar de pasarse el tiempo compitiendo unos contra otros por las buenas calificaciones o los mejores informes. Pero, ¿no deberían ser eso mismo las parroquias, y la vida misma del presbiterio?

Asumir la recta doctrina como conducta moral rígida, basada más en el esfuerzo propio que en la gracia, ha sido una fuente inagotable de fariseísmo cristiano, elitista y excluyente. Esta misma forma de pensar ha hecho que muchos, incapaces de mantener ese rigor, acaben navegando plácidamente en las aguas mansas del estancamiento mediocre y estéril. En la enseñanza del Evangelio es el amor de Dios, no la norma, lo que convierte a las personas, y desde esa experiencia del amor de Dios se deriva toda buena conducta. Es entonces que se pueden dar señales de vida, de que estamos vivos.

armando.gon@univa.mx

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Domingo 16 de abril del 2023

Sección: Local

Página: 02

EXPLORANDO EL MUNDO

Guillermo
Dellamary

Uno de los éxitos más importantes es tener a tu familia unida

Hace algunos días, una persona me relataba que se había quedado muy impactado al escuchar una entrevista con alguien muy famoso que

decía que el éxito más importante de un padre de familia es que sus hijos adolescentes quisieran estar con él. Y más aún, que lo acompañaran muy de cerca en su vejez.

Es una buena idea de lo que también quiere decir un verdadero éxito, pues la mayoría de las personas lo reducen a unos logros económicos o profesionales; pero no alcanzan a ver el gran valor que tiene el que la familia quiera estar reunida.

También, me contaba una señora que le parecía muy egoísta que su esposo quisiera ir tanto a visitar a sus padres. Y consideraba que una vez que estás casado, ya no le debes de dar tanta importancia a tu familia de origen y

centrarte más en tu pareja y tus hijos.

Desde luego, que es un tema de debate, pues no es fácil tener un claro equilibrio entre dedicarle todas las atenciones a tu nueva vida y dejar a un lado e incluso olvidar a tus padres y hermanos. De seguro hay quien piensa que la señora tiene la razón, que una vez casados, tus padres deben de pasar a un segundo plano. Y habrá quien no esté de acuerdo con esa postura y concluya que no es cuestión de prioridades, sino de ser amables y atentos con todos y con quienes más lo necesiten.

El tema es guardar un prudente equilibrio y tratar de atender a todos por igual. Las personas posesivas, sean los

padres o la pareja, siempre tendrán la sensación de que ellos deben de ser los únicos con tener la atención plena de la pareja o de los hijos, y que nadie más debe de venir a usurpar el primer lugar. De aquí, muchos celos, coraje y sentimientos de tristeza por no recibir todo lo que se quiere, de la pareja o de los hijos.

El verdadero objetivo es mantener a la familia unida y que los hijos, a cualquier edad, quieran estar con la familia, en vez de darle tanta importancia a los amigos y a otras actividades extra familiares. Que incluso lleguen a rechazar y no desear estar con ellos.

Una persona exitosa mantiene unida a su familia.



CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA
@carloselizondom

El proyecto del ministro González Alcántara sobre el carácter civil de la Guardia Nacional es claro y contundente.

Cuerpo civil

Los legisladores de Morena sabían que estaban aprobando leyes con visos de inconstitucionalidad en su esfuerzo del 9 de septiembre del 2022 por trasladar el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Sedena. El decreto que creó a la Guardia Nacional, firmado por AMLO en marzo de 2019, reformó el artículo 21 de la Constitución y no deja margen a la ambigüedad: “Las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional. [...] La Federación contará con una institución policial de carácter civil denominada Guardia Nacional”.

Los legisladores seguían órdenes del Presidente, quien debió calcular que podría tener influencia en la presidencia de la Suprema Corte. Eso podría bastar para que el asunto no se discutiera en la Corte y poder así continuar en la ilegalidad.

Sin embargo, la nueva presidenta de la Corte, la ministra Norma Piña, está listando los asuntos en función de su importancia. Ya hay una propuesta de sentencia respecto de la inconstitucionalidad de partes de estas leyes, elaborada por el ministro González Alcántara. Su proyecto es claro y contundente. Hace un recorrido de nuestra vida independiente para recordar que la seguridad pública siempre ha estado reservada a los civiles. Muestra cómo se aprobó la reforma constitucional que creó a la Guardia Nacional y señala que, “como se puso de relieve durante el proceso legislativo, se depuró de cualquier indicio castrense al nuevo cuerpo policiaco...”. Analiza con cuidado los transitorios de esa reforma y cómo éstos regulan la creación de un cuerpo civil a partir de elementos provenientes de las Fuerzas Armadas, pero se trata precisamente de un proceso transitorio. También estudia cuáles de los artículos reformados van en contra de preceptos constitucionales.

Se necesitan ocho votos, de los once ministros, en una acción de inconstitucionalidad. No sé qué argumentos podrán ofrecerse para votar en contra

del proyecto, pero seguramente veremos a algunos ministros haciendo acrobacias.

El Presidente ya decidió hacer responsable a la Corte de la inseguridad si se acepta el proyecto presentado por el ministro González Alcántara. Este jueves dijo que, de no depender la Guardia Nacional de la Sedena, “se va a relajar la disciplina y vamos a regresar de nuevo al modelo García Luna de la Policía Federal”.

Pero ese no es el tema por analizar en la Corte. México podría tener, como muchos países democráticos del mundo, una policía nacional eficaz, honesta y con los apoyos presupuestales y de infraestructura necesarios para hacer bien su trabajo. Ese era el objetivo de la Guardia Nacional como cuerpo civil. No hay ejemplo de democracia que les haya cedido la responsabilidad de seguridad pública a las Fuerzas Armadas, diseñadas para matar al adversario en una contienda. Las policías están entrenadas para hacer otras muchas tareas.

El único responsable de estar donde estamos es el gobierno federal. Cuando se modificó la Constitución para crear la Guardia Nacional, se le dieron al Ejecutivo cinco años para construir un cuerpo civil a partir de elementos provenientes de las Fuerzas Armadas. El gobierno hizo caso omiso de la Constitución. Supongo que el Presidente creyó que bastaban los “abrazos” para disminuir los “balazos” y eso legitimaría su estrategia. No fue así.

En este tema, AMLO no tiene un mandato democrático. Durante la campaña prometió lo opuesto: retirar al Ejército de las calles. El que los legisladores de Morena y sus aliados lo hayan secundado sin rechistar revela cómo se disciplinan aun en contra de principios tan arraigados en la izquierda de la que provienen. Pero ello no cambia la realidad, expresada en el artículo 129 constitucional: “En tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar”.

EDITORIAL

Ya no seremos los de antes

Fue breve en su mensaje a los periodistas y comunicadores, el Cardenal José Francisco Robles Ortega, al pasar a saludarlos en la Sala Capitular de la Catedral, a unas horas de celebrar la Vigilia de Pascua de Resurrección, les señaló que la Gran Noticia es el triunfo de la vida sobre la muerte. Es la Resurrección de Jesucristo.

Ellos lo habrían de ampliar en sus notas periodísticas. Nosotros, simples mortales, lo reflexionaremos partiendo de lo que con frecuencia vivimos y, por qué no, dejando iluminar nuestras vidas con el acontecimiento que llena de alegría a la Iglesia católica y a muchas personas de buena voluntad.

La muerte de un ser querido marca uno de esos días que nos vuelve distintos. Algo nuevo empieza, un diferente camino empezamos a recorrer. Y en él, buscamos recobrar la paz, la felicidad. Aprendemos que en la vida no nos poseemos ni somos dueños de nadie; que mucho de nuestro sufrimiento es fruto de nuestro apego; que no se puede crear sin sufrir. La muerte no la podemos detener, pero sí podemos elegir qué actitud tomar ante ella.

No estamos preparados para enfrentarnos a la propia muerte, o a la de un familiar, tampoco para elaborar sanamente el sufrimiento. A algunos, la muerte de nuestros familiares nos da una clave: el tiempo del sufrimiento, para que sea fecundo, reclama el tiempo del amor. Nos enseña a dialogar con el sufrimiento y a revisar, reevaluar y reorientar nuestra vida.

A eso están llamadas muchas familias que han perdido un ser querido. Nada fácil por las circunstancias que han pasado. Renacer en el duelo, buscar ayuda para que esto suceda, es necesario, más aún, es urgente.

Pedro, María Magdalena, Tomás, etc., experimentaron el sufrimiento, el dolor por la muerte de su Amigo, de su Maestro. Afortunados fueron al reencontrarse con Él, "les volvió el

alma al cuerpo", se llenaron de alegría. Entendieron las Escrituras y lo que les había comentado estando con ellos. Es necesario, es conveniente que veamos nuestra vida desde la óptica de la Resurrección de Jesucristo. Ya no debemos ser los de antes. Tenemos que afrontar la vida con responsabilidad, la enfermedad con paciencia, los problemas con diálogo y solidaridad, porque encontraremos quien nos tienda la mano, nos ayude a levantarnos de nuestras caídas, a caminar con seguridad, con valentía y, sobre todo, con la fuerza que Dios nos comunica. Pero Él quiere que confiemos en su Persona, que nos dejemos abrazar por su amor misericordioso.

Y para afianzar nuestra esperanza en la Resurrección, debemos recordar que resucitar significa volver a la vida en el cuerpo después de la muerte. La muerte es la separación del alma y el cuerpo. En consecuencia, la resurrección es la vuelta del alma al cuerpo, dándole vida nuevamente.



www.jorgezepeda.net

Jorge Zepeda Patterson

Notimex, Inai y Mañanera: crisis de un modelo

En el lapso de unos días se anuncia la disolución de Notimex, el Presidente argumenta contra la existencia del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Inai, y algunos críticos de la 4T exigen el fin de las mañaneras. Cada uno de estos tres frentes de confrontación obedece a su propia lógica, pero en conjunto son el reflejo de un fenómeno más amplio: el fin de un esquema que operó durante décadas entre el Gobierno y la sociedad en materia de información. Y tampoco es algo que sorprenda; las visiones de país opuestas convierten en campo de batalla los procesos de formación de la opinión pública. Un modelo está muriendo sin que uno nuevo termine por consolidarse.

El caso de Notimex es quizá el menos trascendente para efectos del debate sobre la información, salvo claro, para los empleados directamente involucrados. Pero es cierto que la noción de una agencia informativa del Estado comienza a ser anacrónica en sociedades complejas y abiertas, particularmente con la existencia de las redes sociales. Algunas agencias originalmente estatales como AFP y EFE (del Gobierno francés y del español, respectivamente), han obtenido una

lativa autonomía del Estado para que su cobertura no dependa del Gobierno en turno. Pero no es el caso de las agencias china o rusa, esencialmente instrumentos de propaganda de su Gobierno.

Notimex nunca se vio libre de tal sospecha. Y no es casual que la mayor parte de su existencia hubiese transcurrido como un organismo dependiente de la secretaría de Gobernación. Pese a todo, en sus mejores épocas Notimex cumplió tareas útiles: su red de corresponsales nacional y en el extranjero era más vasta que la de cualquier medio de comunicación. Para diarios y noticieros era una fuente utilizable salvo entemas explícitamente políticos.

Asumiendo que en los tiempos que corren es menos defendible la idea de una agencia oficial de información, resulta lastimoso, no obstante, que se llegue a ello como resultado de un conflicto laboral, entre acusaciones de corrupción e intolerancia. Seguramente Sanjuana Martínez, la directora enfrentada a la huelga de trabajadores, tiene razón cuando afirma que la institución estaba plagada de malas prácticas, como también es cierto que la valiente y apasionada ex reportera carecía de la experiencia o el talento para gestionar un conflicto laboral de tales proporciones.

Más polémico resulta el caso del Inai. A diferencia de Notimex, el Instituto de Transparencia es un organismo en proceso de maduración; imperfecto pero útil. Forma parte de un esquema más amplio que obliga a la administración pública, por ley, a entregar información sobre sus actividades a partir de solicitudes del resto de la sociedad. Durante estos años ha sido la vía para que reporteros obtengan respuestas de autoridades empeñadas en negarlas o para que particulares tengan elementos para defender sus gestiones. Independientemente de ideologías o del régimen vigente, es obvio que setra-

ta de instituciones incómodas para cualquier Gobierno; las autoridades y los políticos prefieren operar sin tener que transparentar todos sus actos.

Sin embargo, la molestia del Presidente va más allá de eso. A su juicio, el Inai y otros organismos de rendición de cuentas y equilibrio de poderes entre la sociedad y el Estado, han servido esencialmente para dar una pátina de credibilidad a un sistema político que, en el fondo, legitimó la desigualdad social. Mientras nos entreteníamos creando instituciones de tipo europeo, nos desentendíamos de miserias e injusticias propias de África. ¿Cómo es posible que se hable de entramado de instituciones democráticas que no hicieron nada para mejorar la situación de las mayorías? Y, por otro lado, AMLO está convencido de que ha sido una herramienta utilizada por sus adversarios para entorpecer y golpear a su Gobierno.

Seguramente no anda desencaminado el Presidente, pero eso no significa que el Inai deba desaparecer. Y menos aún con el argumento de que la Mañanera hace innecesaria cualquier otra instancia de transparencia porque en ella se responde a cualquier duda. Para empezar, la administración pública es demasiado compleja para ser desahogada en una sesión diaria; el Inai procesa miles de peticiones de personas físicas y morales, muchas de las cuales no tienen acceso a esas conferencias en Palacio Nacional. Y, además, porque las ruedas de prensa del Presidente son menos un mecanismo de rendición de cuentas y más un ejercicio de difusión y propaganda de las posiciones oficiales. Tan es así que él mismo ha dicho que el Gobierno ya no necesita gastar en publicidad porque tiene las mañaneras.

Pero incluso si fuera cierto, el Presidente tendría que asumir que este espacio y su estilo remiten

a sus peculiaridades personales y difícilmente son reproducibles con esas características en los siguientes sexenios. Su responsabilidad como jefe de Estado es dotar a la administración pública de instituciones y leyes permanentes para facilitar la transparencia y el acceso del público a los actos de Gobierno, independientemente del partido en el poder. El reto es mejorar el Inai, no desaparecerlo.

Y, por lo que respecta a las mañaneras, resulta absurda la pretensión de eliminarlas, como solicitan algunos críticos. Los periodistas tendríamos que haberlas aprovechado mejor, porque con todo y sus defectos, es un acto de comparecencia inusitado por parte de un gobernante. Se vale cuestionar los dichos del Presidente o las acusaciones que suelta con tanto desparpajo; pero no el hecho de que exista la posibilidad de tal espacio.

En materia de información, como en tantos terrenos, el Gobierno de la 4T ha sacudido las convenciones imperantes. Claramente el de López Obrador fue un período de transición, en el que todo pasó casi exclusivamente por el propio Presidente. Tiempos extraordinarios que, en la lógica de AMLO, obligaron a convertirse en su propio vocero para contrarrestar las muchas resistencias y ataques a su proyecto de cambio. Quizá, pero los tiempos extraordinarios y los cambios necesitan institucionalizarse para consolidarse. El próximo Gobierno tendrá un importante desafío para construir un nuevo modelo en la relación entre Gobierno y sociedad. Un modelo que dependa menos del voluntarismo del soberano, o de la opacidad de los Gobiernos anteriores, y más de la necesidad de los gobernados, llámese pueblo o sociedad, para estar informados de los actos de sus autoridades. Por lo pronto, nos encontramos en las turbulentas aguas de esa transición.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Un sultán invitó a otro a ir de pesca. "Esta semana no puedo -se disculpó el otro-. Me caso el martes, jueves y viernes"...

Secreto

Chiste machista. ¿Cuál es la mujer perfecta? La que inmediatamente después de hacer el amor se convierte en una pizza y un six de cerveza helada... Chiste feminista. "¿Cómo se llama la parte del atributo masculino que sale sobrando del hombre? Se llama hombre... Susiflor, muchacha en edad de merecer, sentía miedo del futuro. Comentaba: "Si me caso, a lo mejor me toca un marido como mi papá. Si no me caso, a lo mejor el carácter se me hace como el de mi tía Solicia. De cualquier manera estoy jodida"... La pequeña Rosilita le preguntó a su mami: "¿Qué te regaló mi papá? ¿Una bici? ¿Una moto? ¿Un caballo?". La señora se extrañó: "¿Por qué piensas que me regaló eso?". Explicó la pequeña: "Es que anoche oí que te dijo: 'Ahora súbete tú, mamacita'". (Nota: *woman on top* se llama esa postura, o *cowgirl*)... Don Picio era muy feo. Lo digo con el mayor respeto y sin ánimo de faltar a la caridad cristiana ni a las reglas del buen trato social. Un día le reclamó a su esposa: "Me enteré de que les dices a tus amigas que te casaste conmigo por mi dinero. Bien sabes que cuando nos casamos yo era pobre". "Es cierto -admitió la señora-. Pero alguna explicación tengo que dar"... Cerca del pueblo

corría un riachuelo en el que había truchas. Don Cucoldo iba todos los días a pescar. Llevaba cañas y anzuelos de lo más moderno y caro, y aun así no pescaba ni un resfriado. En cambio llegaba el cartero del lugar, don Mercuriano, y a mano limpia sacaba del agua los peces. Le preguntó cómo le hacía, y el cartero le reveló su secreto a condición de que le prometiera no decirlo a nadie. Prometió don Cucoldo, y el tipo le contó: "Tengo una amiguita, y antes de venir al río le froto las pompas. No sé por qué, pero eso pone en mis manos una especie de vibración que atrae a las truchas. Así no tengo ningún problema para capturarlas". Al día siguiente don Cucoldo se le acercó por atrás a su señora, que estaba lavando, y le frotó concienzudamente los dos hemisferios posteriores. Sintió ella el sobo y dijo sin volver la cabeza: "Veo que vas a pescar. ¿No tienes hoy correspondencia que repartir?"... El joven y apuesto empleado del censo interrogó a la señorita Himenia: "¿Podría decirme cuántos años tiene?". Respondió ella con sonrisa coqueta: "30 abriles". Volvió a inquirir el censador: "¿Podría decirme ahora cuántos eneros, febreros y marzos tiene?"... Noche de bodas. Terminado el primer trance con-

nubial el enamorado galán cayó de espaldas en el lecho, y poseído por el grato sopor que invade el cuerpo después del amor bien cumplido sintió que lo invadía el sueño. Adormilado le preguntó a su dulcinea: "¿No vas a dormir, cielo?". "No -replicó ella-. Mi mamá me dijo que esta noche tendré una experiencia muy hermosa, y no me la quiero perder"... Otro cuento de noche nupcial. Al empezar las acciones el novio le preguntó con acento inquisitivo a su desposada: "¿Eres virgen?". "¡Oye! -se molestó ella-. ¿Venimos a follar o a hablar de religión?"... Sonó el celular de Babalucas. Contestó él, y supo que quien llamaba era su mujer: "¡Ah, infame! -le reclamó indignado-. Me has estado siguiendo. Si no ¿cómo supiste que estoy en este motel?"... Don Chinguetas le dijo a su esposa doña Macalota, representante de ventas: "Cada vez que sales de viaje me preocupó mucho". "¿Por qué? -replicó ella-. Ya sabes que termino pronto mis asuntos y que en cualquier momento puedo regresar a casa". Masculló don Chinguetas: "Eso es precisamente lo que me preocupa"... "Ahí no. En el cuello". Así le dijo Drácula a su hijo. Respondió el muchacho: "Eso era antes, padre. Esto otro es bastante más entretenido"... FIN.

**la re
sor
tera**

DECLARAR 'ESTADO DE EMERGENCIA'



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e



Pétalos Precoces

16/IV/23 POR CALDERÓN

CON EL VOTO DE LA OPOSICIÓN (!),
REDUCEN LA EDAD PARA SER DIPUTADO
A 18 AÑOS, Y A 25 PARA SER SECRETARIO
DE ESTADO.

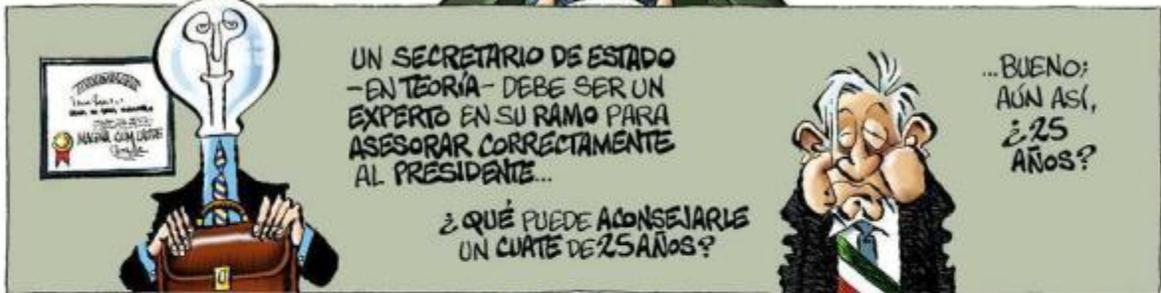


A LOS 18 AÑOS SE
INGRESA A LA UNIVERSIDAD.

OPTAR POR UNA DIPUTACIÓN
IMPLICA ABANDONAR LA
CARRERA O POSPONERLA.



¿QUIÉN LE CONFiaría
LAS LEYES DEL PAÍS
A UN CHAVO DE PREPA
—SUPONIENDO QUE
TENGA ESTUDIOS?



ALGUNO ME
DIRÁ "ES PARA
QUE LOS JÓVENES
SE SIENTAN
REPRESENTADOS."

YO SOY ADULTO;
CASI TODOS LOS
LEGISLADORES,
SECRETARIOS Y DEMÁS
POLÍTICOS TAMBIÉN...



...USTED
PROBABLEMENTE,
LE PREGUNTO,
¿QUÉ TAL ES O DE
"SENTIRSE
REPRESENTADO"?



❑ CASI LISTO PARA LA VERIFICACIÓN.
❑ A LO QUE VEO, CASI CON LA VERGÜENZA DE SU PARTE.

|| oio

El Gobierno estatal indemniza en 116 obras tras perder juicios

El Gobierno de Jalisco otorgó indemnizaciones por 116 obras, principalmente relacionadas con la construcción de carreteras y vialidades entre los años 2007 y 2021, confirma la Secretaría General. Aunque no detalló el monto erogado en cada litigio, destacan 31 juicios que se perdieron contra ejidatarios en el nuevo tramo del Periférico, una obra realizada en gestiones pasadas.

En la actual administración emecista, hay juicios que interpusieron comisariados ejidales por carreteras hechas en Tlajomulco

de Zúñiga, Etzatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos. De los juicios del Gobierno de Jalisco en la gestión pasada sobresalen asuntos por carreteras en Aqualulco de Mercado, Tala, San Juanito de Escobedo, Etzatlán y Puerto Vallarta.

También aparece un caso que interpuso un comisariado ejidal para pedir el pago por daños tras una construcción en 2014 en la zona arqueológica de Teuchitlán, donde se localiza el sitio de Guachimontones.

A la Secretaría General de Gobierno de Jalisco se le solicitó

información sobre litigios agrarios actuales, pero no respondió debido a que “los procedimientos jurisdiccionales se consideran información reservada” hasta que se resuelvan.

César Yáñez, titular de la Procuraduría Agraria en el Estado, recordó que actualmente en Jalisco hay asuntos importantes en litigio, como el caso de la Carretera 200 de Manzanillo a Puerto Vallarta, que no se pagó en su momento.

TRIBUNAL COMPARATIVA NACIONAL

Guadalajara es "líder" de juicios agrarios en el país

Las restricciones sanitarias por la pandemia de COVID-19 retrasaron las diligencias

La Entidad tiene varios litigios de importancia pública como La Primavera o Chalcatepec

Los Tribunales Unitarios Agrarios constituyen la primera instancia en la impartición de justicia agraria en México.

Su competencia material la establece el artículo 18 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios. El país se divide en 56 distritos, de los cuales en Jalisco hay tres en Guadalajara: en los distritos 13, 15 y 16.

En 2022, el que tenía más asuntos en trámite, con dos mil 245 era el Distrito 13, con sede en Guadalajara, Jalisco; seguido del Distrito 24, en Toluca, Estado de México; y Distrito 32, en Tuxpan, Veracruz, según el informe pre-

sentado por el Tribunal Superior Agrario. En todo el país quedaron 47 mil 991 juicios agrarios en trámite.

Según la explicación brindada, a nivel nacional trabajaron en más asuntos que antes de que se registrara la contingencia sanitaria por COVID-19. "No sólo regresamos a niveles prepandemia de 2019, sino que superamos dichas cifras: en 2022 recibimos 53 mil 762 asuntos y se concluyeron 52 mil 447, lo que significó un 3% más que en 2019", se confirma por la autoridad.

Los Tribunales Unitarios Agrarios se distribuyen en todo el territorio nacional, donde se consideran, entre otras variables, el número de núcleos agrarios, la complejidad de las controversias agrarias, la población indígena y el acceso a cada uno de ellos, se destacó en el informe.

Por su parte, el año pasado el Tribunal Superior Agrario recibió mil 017 asuntos, concluyó 968 y 309 quedaron en trámite.

Sobre los motivos de las resoluciones, de

las 26 mil 054 sentencias definitivas de los Tribunales Unitarios Agrarios emitidas en 2022, el 48.89% fue por sucesión agraria, el 26.33% correspondió a controversias en materia agraria entre sujetos entre sí y/o con órganos del ejido, y a juicios de nulidad de actos que contravienen las leyes agrarias con el 12.12%. Las demás resoluciones son de distintas materias, y representaron el 12.86 por ciento.

Para agilizar los procesos, la Magistratura Agraria estableció el compromiso de dar el máximo impulso procesal a los juicios de mayor antigüedad para fortalecer la estrategia, por lo que el 16 de marzo del 2022 firmó un acuerdo para ello.

"Al inicio del programa, los juicios de mayor antigüedad representaban el 59%, y al 31 de diciembre de 2022, constituían solamente el 29%. Es decir, se revirtió el porcentaje de los juicios de mayor antigüedad. En la actualidad, los juicios agrarios recientes representan el 71% de los de trámite", sostuvo el Tribunal Superior Agrario en su informe de actividades.



LABOR. En el país hay 56 distritos del Tribunal Agrario, donde se desahogan todos los casos respectivos a la tenencia de la tierra.

Siguen conflictos en La Primavera

César Yáñez enfatizó que siguen los conflictos en una parte del Bosque de La Primavera. "Tenemos el juicio de Santa Cruz del Astillero, donde el tribunal agrario desincorpora mil 114 hectáreas del Bosque La Primavera, y también del ejido Santa Cruz del Astillero del Arenal. También estamos en etapa de conciliación, porque los que están en posesión de la tierra no se quieren salir. Hay gente de armas tomar".

También recordó que ya se estaban resolviendo el tema del litigio por las tierras del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, entre el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y el Ejido del Zapote. En ese mismo mes, el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y el Comisariado Ejidal El Zapote, con el apoyo de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), anunciaron que ya existía un acuerdo que resuelve satisfactoriamente las diferencias sostenidas por alrededor de 50 años.

"El Aeropuerto, con la conformidad de la autoridad aeronáutica, ha efectuado los pagos correspondientes al ejido El Zapote, mediante los cuales se compraron y regularizaron predios que constituyen una reserva territorial para la realización de futuras obras".

Como parte de dichos convenios, indicaron que se adquirieron 116 hectáreas que permitirán al Aeropuerto Internacional de Guadalajara realizar nuevos proyectos que sirvan para mejorar la operación y la experiencia de viaje de los pasajeros.

GUÍA

¿Qué hace la Procuraduría Agraria?

César Yáñez explicó que a Procuraduría Agraria es una institución de servicio social, para la defensa de los derechos de los sujetos agrarios, sean ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios.

Hay oficinas en el Estado: la representación Jalisco y la residencia en Guadalajara, Autlán, Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno y Puerto Vallarta.

"Atendemos cerca de mil 500 núcleos agrarios en todo el Estado, además de que le damos servicio a cuatro tribunales agrarios: tres en Guadalajara y uno con sede en Colima, que nos acaban de cambiar la adscripción".

PROPIEDAD DE PENSIONES DEL ESTADO

Alertan por problemas de propiedad en Chalcatepec

Aunque el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) invirtió dinero en Chalcatepec, que pertenece Ejido José María Morelos, los ejidatarios no están de acuerdo con ningún proyecto, refirió César Yáñez, titular de la Procuraduría Agraria en la Entidad.

Es un ejido no certificado, el ejido es de todos y de nadie, de uso común. Mientras no esté certificado no se puede parcelar, tener títulos de propiedad ni vender. Está el desarrollo en construcción, malamente, porque creo que

ni siquiera tiene manifestaciones de impacto ambiental, pero en el programa de núcleos agrarios siguen siendo tierras del patrimonio del ejido", alertó Yáñez en un programa radiofónico.

Dijo que además, hay un juicio de nulidad por la elección del comisariado, que todavía no se resuelve. "En el Ejido José María Morelos, en Tomatlán, hay 486 ejidatarios, y 450 están suspendidos, toman decisiones los demás. Y los suspendidos no quieren el desarrollo. Una vez que se

resuelva el tema del comisariado, se va a venir otro conflicto por las tierras. La certeza jurídica sigue estando a favor de ejidatarios".

También recordó que para la construcción se necesita la manifestación de impacto ambiental que otorga la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), quien requiere la certeza jurídica del predio para otorgarla. Al respecto, en febrero se pidió entrevista con el Ipejal para ver qué opinaban del tema, pero no contestaron la petición.

Acumulan asuntos de muchos años

Aunque el Tribunal Superior Agrario afirmó que habían agilizado juicios de más tiempo, el Distrito 13 de Guadalajara sigue siendo el que encabeza la lista a nivel nacional de asuntos con una mayor antigüedad. De los dos mil 245 asuntos en trámite, 928 son de juicios agrarios de 2019 y años anteriores.

En el análisis realizado a nivel nacional, detectaron que suman 13 mil 727 juicios de mayor antigüedad; siete mil 471 aún no tienen sentencia y seis mil 256 tienen sentencia con diversos estados procesales.

"Entre los primeros senta mil 500 juicios en integración de prueba pericial en diversas materias, bien por peritos de las partes y excepcionalmente por parte del perito tercero; mil 900 turnados para sentencia con el compromiso de los y los magistrados de Tribunales Unitarios Agrarios de su emisión en un plazo razonable".

Con relación a los siete mil 471 sin sentencia hay dos grupos cuantitativamente significativos: mil 600 están para ejecución, y tres mil 031 tienen juicio de amparo en trámite.

El Tribunal Superior Agrario destacó que en los expedientes para ejecución de sentencia, en alrededor de 400 asuntos instituciones de la Administración Pública Federal Centralizada y Descentralizada, así como determinados Gobiernos estatales y excepcionalmente municipales, están obligados a pagarles el valor de la indemnización de sus tierras, "porque ahí se construyeron obras de interés público y en algunos casos han pasado una o dos décadas y no les han cubierto la indemnización por tierra. En estos casos las sentencias de los Tribunales Agrarios ordenan el pago se realice al valor al momento de la afectación, más la actualización que en derecho corresponde, conforme lo dispone la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

Otro grupo importante de juicios agrarios pendientes de ejecutar la sentencia es en juicios en los que no hubo lista de sucesores y se aplicó el orden de preferencia conforme el Artículo 18 de la Ley Agraria, pero ante la falta de acuerdos en las familias para determinar entre los hijos e hijas del titular quién heredará los derechos agrarios, esta pasa a subasta pública, sujeta a un proceso de valuación y enajenación que están tardando más de lo esperado, se refirió en el informe.

Adicionalmente, otro bloque implica la restitución de tierras a núcleos agrarios, condicionada a que estos cubran la indemnización por acción.

CLAVES

El trabajo

Charlas. Los Tribunales Unitarios Agrarios organizan al menos cuatro jornadas al año de justicia itinerante para acudir a los ejidos y comunidades y desahogar las pruebas correspondientes sin dictar la resolución.

Función. El Pleno del Tribunal Superior Agrario es el máximo órgano de decisión de los Tribunales Agrarios y ejerce doble función: jurisdiccional y administrativa. Está integrado por cinco magistrados numerarios y 10 supernumerarios. El Tribunal Superior Agrario tiene competencia permanente y transitoria.

Por el aumento en precios, optan por ropa de segunda

En el Tianguis del Sol, El Baratillo y Mezquitán puedes adquirir pantalones de hasta 10 ó 20 pesos por prenda

El aumento en los precios en el sector textil formal en los últimos tres años detonó que las personas opten por la ropa de segunda para reducir los gastos. Adriana Macias presume que adquirió un pantalón por 10 pesos en el Tianguis del Sol. "Está bien chido, es color café y es de 'marca'. Compró en estos lugares porque es barato y tengo gran variedad para elegir, por eso también voy a El Baratillo y Mezquitán. En una ocasión llevé 200 pesos y salí con ocho prendas".

De acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor del Inegi, los precios de las prendas de vestir en comercios formales aumentaron 5.78% en marzo. Es el cuarto producto o servicio con mayor alza en ese periodo. Sin embargo, en una comparativa de los últimos tres años y en tiendas formales, los pantalones para mujer pasaron de 450 a 600 pesos en promedio. Y los vestidos subieron de 600 a 800 pesos.

Ante ese aumento, los consumidores prefieren recurrir a la informalidad y comprar en las famosas pacas. En el Tianguis de Mezquitán, los comerciantes confirman que las ventas aumentaron. María Guadalupe Grajeda, Carlos Medrano y Yael Reyes venden ropa de segunda. Y los tres coinciden en el incremento en las ventas, tras los efectos de la pandemia y la crisis económica.

Moisés Alarcón, coordinador en la Licenciatura de Economía de la UdeG, aseguró que la pandemia tuvo un fuerte impacto en el vestir, ante la pérdida de empleos en este sector. Por eso, a partir de 2020, se observó un cambio en los hábitos de consumo. Así se comenzó a priorizar la utilidad de las prendas y su costo, por encima de los lujos y las marcas.

Roberto Santana, presidente de la Cámara de la Industria del Vestido de Jalisco, acentuó que la venta de ropa de segunda proveniente de Estados Unidos afecta al mercado textil, debido a que no pueden competir con los precios.



Video



TIANGUIS DE MEZQUITÁN. Ante la compra de ropa de segunda en tianguis y mercados, expertos recomiendan lavarla de forma adecuada para evitar daños en la piel.

ROPA DE SEGUNDA LAS PACAS

“Consigues hasta ocho prendas por 200 pesos”



AUGE. En el Tianguis del Sol, El Baratlillo o Mezquitéan se incrementa la venta de ropa de segunda.

Comprar prendas en los tianguis ofrece encontrar variedad a bajos precios

Los costos atraen a los consumidores en la zona metropolitana

Adriana Macías comenzó a comprar ropa de segunda desde hace más de cuatro años. A decir de la joven profesionalista, encontró en la ropa de paca “la oportunidad de vestirme de la manera en que yo quiero y no como todos se ven”.

Recordó que la primera prenda que compró fue un abrigo de colores en un bazar que le recomendó una amiga. “La primera vez me quedé de ver

con la chica que vendía en el ‘Pregue Rojo’ para la entrega... y no estaba nerviosa ni nada, más bien tenía el pendiente de que si estuviera como en las fotos (de las redes sociales), que no estuviera comprando algo viejo, sucio o roto, pero fue todo lo contrario”.

El costo del abrigo no sobrepasó los 100 pesos, lo que, asegura, le marcó la pauta para continuar adquiriendo prendas a bajos precios y con peculiaridades que no se encuentran en las tiendas dentro de centros comerciales.

A los meses de su primera compra y algunas por medio de las redes sociales, relata que se animó a ir al Tianguis del Sol, en donde ha encontrado las mejores ofertas con ropa de todas las marcas y calidades. “Si fue algo diferente porque yo es-

taba en la idea de lo que veía en Instagram, pero a veces está bien pelado o más caro. Ya me habían dicho de los tianguis, entonces fui y me enamoré, puedes conseguir hasta ocho prendas por 200 pesos. Obvio, si sabes buscar”.

La joven editora de video reconoce que continúa yendo a tiendas de ropa de grandes marcas para adquirir prendas que no encuentra con facilidad en los tianguis.

Sin embargo, acentuó que “mucho de mi estilo viene de la paca, siento que luego vas a las tiendas de marcas y al rato todas nos vemos iguales”.

Afirmó que el usar ropa de segunda le ha dado la oportunidad de experimentar con sus atuendos, vestirse de una manera que la haga sentir cómoda y destacar entre sus conocidos.

■ USADA

Alertan por las enfermedades en la piel

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) advirtió sobre los riesgos a la salud que presenta el comprar y portar ropa usada, que se adquiere en negocios informales.

Entre éstos se encuentran que las prendas puedan estar infestadas de ácaros, piojos o contener algún tipo de químico, incluso, bacterias que al tener contacto con la piel provocan dermatitis, tiña, sarna y gonorrea.

La dependencia señaló que las prendas de segundo uso pueden provenir de centros de desecho, asilos, morgues y hasta panteones, lo que representa un riesgo para la salud de quienes compran estos artículos.

Por eso se recomendó evitar, en lo posible, la adquisición de este tipo de prendas. En caso de hacerlo se deben tomar las siguientes medidas: lavarlas con jabón y agua, ya sea a mano o en la lavadora.

En el caso de chamarras, algunos expertos recomiendan depositarlas en una bolsa de plástico cerrada durante dos semanas, para eliminar piojos y ácaros.

Y la misma situación para

los zapatos, que se deben dejar expuestos al sol.

Para la ropa interior, el exhorto abstenerse de comprar en comercios no establecidos, ya que las medidas de higiene podrían no ser suficientes y provocar gonorrea, una enfermedad crónica difícil de diagnosticar.

El Instituto Mexicano del Seguro Social resaltó que una de las complicaciones que se registran en pacientes que han padecido enfermedades de la piel por ropa de segunda es la sarna, una patología que se caracteriza por la presencia de lesiones rojas en la piel, sobre todo entre los dedos, brazos, tronco, en genitales y mamas.

El principal síntoma es mucha comezón, lo que se puede complicar porque con ese rascado constante y frecuente, sin lavado de manos, causa las infecciones bacterianas secundarias que ocasionan malestar general y fiebre.

Además, se insistió en que no toda la ropa de paca es de segundo uso, por lo que el problema también radica en que puede estar tratada con químicos y afectar la piel en personas susceptibles o con dermatitis.



CIUDADO. El IMSS alerta sobre los riesgos a la salud que se presentan cuando se adquieren prendas de segunda mano.

■ COMERCIANTES DEL TIANGUIS

Ven crecimiento en las ventas tras la pandemia

Comerciantes del Tianguis de Mezquitéan, el cual se instala los días martes en la Avenida Federalismo, frente al panteón, concuerdan en que tras los momentos más difíciles de la pandemia por el COVID-19, las ventas en los tianguis y mercados aumentaron, debido al flujo de mercancías y los costos de las prendas.

Carlos Mercado, vendedor desde hace ocho años en diferentes tianguis de la ciudad, comentó que previo a la expansión del virus, la venta en estos espacios era “muy buena, todo lo que nos llegaba, todo nos iba, pero con el bicho, a la gente le dio miedo venir a los tianguis y la ropa de segunda”.

Explicó que consigue la ropa por medio de un proveedor en Estados Unidos, quienes le vende por libras o kilos, sin que él pueda conocer la calidad de la mercancía, ni los modelos que le llegarán, hasta que abra los paquetes que llegan a su domicilio.

Afirmó que las pacas de ropa se clasifican por colores o por números dependiendo de la calidad de las prendas, siendo las primeras las que tienen mejor calidad o las que vienen sin ningún uso. Y luego aquellas que están rotas o manchadas (estas últimas se tiran a la basura o en su defecto, se rematan).

Por su parte, María Gua-



AUMENTO. Los últimos meses han presentado más ventas, según los comerciantes del Tianguis en Mezquitéan.

dalupe Grajeda, vendedora de ropa deportiva, consideró que en los últimos meses hubo un incremento en las ventas. Sin embargo, aseguró que ello tuvo más que ver con su disposición y ganas de vender, que con el aumento de clientes en los tianguis.

“Este es un negocio en el que tú tienes que motivar al cliente para la venta, porque siempre está competido. Y pues a veces la gente sí llega solita, pero si no la dices, si no ofertas, no es lo mismo”.

Expuso que las temporadas más altas de ventas son el periodo vacacional y durante el fin de año, cuando las familias tienen mayor solvencia económica para invertir en prendas de vestir a bajo costo.

En cuanto a los proveedores, al igual que Carlos Mercado, recibe ropa de Estados Unidos que le envían cada 15

días, dependiendo de qué tan buenas hayan sido las ventas durante los últimos días.

Mientras que Ynel Reyes, vendedor en el tianguis de Mezquitéan, relató que adquiere sus mercancías de manera personal en los tianguis y mercados de la Ciudad de México, ya que le parece más importante traer ropa que su clientela busque comprar antes que adquirir ropa que no pueda vender.

“Las ganancias dependen mucho de cada uno porque hay lugares en donde se puede vender caro y en otros no, depende del lugar, la zona y la competencia. Es tirar mucha labia, tirar el cotarro, y al final es el arte del regateo”.

“Este es un negocio en el que tú tienes que motivar al cliente para la venta, porque siempre está competido”

María Guadalupe Grajeda, vendedora de ropa deportiva.

CRÓNICA

“Orquesta” de Mezquitéan

Los primeros sonidos del metal y los tambores de ropa que se bajan sin cuidado de la parte posterior de camionetas y vehículos de carga anuncian la llegada de la mañana.

La Avenida Federalismo poco a poco va perdiendo la calma para iniciar la jornada de los martes de paca fuera del Mercado de Mezquitéan.

Como si fuera una “orquesta”, cada uno de los personajes del tianguis de la ropa da inicio al son.

El mando principal lo llevan los armadores, hombres y mujeres curtidors en el comercio, quienes en menos de 20 minutos pueden armar la estructura que les dará el techo.

El sonido de los choques de los tubos, las maderas y las lonas cayendo al piso, entre acomodos y jalones, son el tema central de la “sinfonía”.

Los vendedores de antaño se instalan como siempre en el mejor espacio para acomodar su puesto.

Después de años en el oficio, la explanada principal de la avenida, a escasos metros de la Estación Mezquitéan del Tren Ligero, se ha convertido en su hogar, un espacio que les garantiza que los curiosos se pararán a mirar y más de uno caerá en las ofertas de “todo por 20” y “la ropa original de Costco en menos de 100”.

Mientras el comerciante del tejuino se termina de acomodar, un profundo olor a cigarro y a madera podría inundar el lugar. A la par que las tablas se comienzan a ajustar, los armadores de la paca se fuman los primeros soplos de la jornada.

Son más de 100 vendedores los que comercializan su mercancía en este tianguis, ante las prisas por el inicio de las ventas.

“¿A qué hora llega doña Socó?”, pregunta uno de los chalanos, que apurado ins-

tala las estructuras metálicas. “Desde las 6:30 de la mañana”, responde otra vendedora sin empacho de mirar la lentitud con que se instala “la competencia”. Esto apenas inicia.

En su puesto ya comienza la “acrería” por la prenda ideal, mientras que los de enfrente no terminan de apuntalar un puñado de tablas viejas, en donde extenderán las lonas que sirven como exhibición para la ropa de segunda, o de primera, como presumen en su cartel amarillo, con la leyenda “La calidad de aquí, no lo encuentra ni en EU”.

La melodía se afina con los sonidos de las primeras bocinas.

A pesar de ser un espacio de comercio común, separado por escasos metros entre puesto y puesto, cada local tiene su propio estilo, su propia mercancía y su lógica de venta.

Entre el ritmo del reggaetón, las cumbias y un eco lejano de Marco Antonio Solís, el tránsito en el tianguis se empieza a hacer notar.

Las mamás que dejaron a sus hijos en la primaria “Gregorio Torres” pasan por los pasillos estrechos de la paca, entre el chisme y un café recién comprado a los vendedores del carrito que verifican su presencia con metros de anticipación.

Con el arribo de los últimos comerciantes, relagados en los espacios pegados a los árboles, se da inicio a la competencia.

“Llévele, llévele. Si le busca, si encuentra”, “Tenemos de 10, de 20 y hasta 30 pesos”, “Bajamos todo”, “Si lo paga y se lo lleva no hay cambio, no insista”, son algunos de los dichos, de las voces que se escuchan mientras el murmullo general se instala y se sostiene.

Los sonidos inconfundibles que se escuchan en un tianguis.



RESONANCIA. Caminar por un tianguis ofrece un abanico de sonidos únicos y característicos del lugar.

SECTOR FORMAL

Industria textil no compite en precios, pero sí en calidad

La principal fortaleza empresarial en Jalisco es la clase y el nivel de los productos que se ofertan

Un problema es la falta de mano de obra para la realización y confección de prendas

Roberto Santana, presidente de la Cámara de la Industria del Vestido de Jalisco, aseguró que la venta de ropa de segunda en espacios públicos entre el sector informal es una competencia desleal contra la cual el sector formal no puede competir, debido a los bajos costos en los que se comercializan las mercancías.

Ante lo que consideró como un aumento en el ingreso de la ropa de paca proveniente de Estados Unidos hacia el mercado local, el líder empresarial afirmó que la principal fortaleza de la industria del vestige en Jalisco es la calidad de los productos que se ofertan al público.

"Jalisco se ha convertido en un referente

de moda a nivel nacional, aquí nacen y se marcan tendencias. Y eso es algo que nos ayuda a mantenernos a flote, aunque la producción y demanda no sea tan alta".

Comentó que desde hace más de cinco años, la Cámara Nacional de la Industria del Vestido hizo un llamado a las autoridades de la Agencia Nacional de Aduanas de México para limitar o, en su defecto, prohibir el paso de kilos de ropa por la frontera de Estados Unidos, sin una respuesta positiva.

"Lo que nos han dicho es que no es un tema de contrabando, no es un delito y no se puede hacer algo, entonces la ropa sigue entrando, no importa de dónde y cómo venga".

Además de la competencia calificada como desleal por el presidente de la Cámara de la Industria del Vestido de Jalisco, otro problema al que se enfrentan los productores de ropa en el Estado es la falta de mano de obra para la realización y confección de prendas, con un déficit del 25 por ciento de empleados.

Desconoció la cifra total de trabajadores que laboran en la industria textil debido a que

reconoció que muchos de ellos no se encuentran contratados con las prestaciones de ley que deben de brindar los patrones en negocios formales.

Sin embargo, descartó que la falta de prestaciones sea el motivo de la falta de empleados en las empresas dedicadas a la confección de prendas, pues resaltó que el tema se agudizó después de la pandemia del COVID-19, con el cambio generacional al momento de ingresar a los puestos de trabajo.

Apuntó que las nuevas generaciones ya no quieren pasar ocho horas sentados en un taller o una fábrica de ropa, por lo que la base trabajadora que se mantiene en las mil 200 empresas afiliadas a la Cámara son en su mayoría personas de la tercera edad.

En este sentido, agregó que poco a poco la industria textil tendrá que mudarse a la digitalización de procesos por medio de máquinas y softwares que realicen los patrones de prendas, sin la necesidad de personal de manera física, lo que recortará la plantilla laboral, pero a la vez los gastos de producción.

Lo que nos han dicho es que no es un tema de contrabando, no es un delito y no se puede hacer algo, entonces la ropa sigue entrando, no importa de dónde y cómo venga"

Roberto Santana, presidente de la Cámara de la Industria del Vestido de Jalisco.



BARATO. Los costos que se pueden encontrar en ropa de segunda mano son muy bajos para el sector formal.

GUÍA

Las recomendaciones al momento de comprar

La ropa es una de las maneras en las que expresamos nuestra personalidad en el ámbito social. Sin embargo, el aumento en los costos de las prendas de vestir lleva a miles de personas a optar por una nueva alternativa: la ropa de segunda.

La economía circular de la reventa de ropa surgió como una opción para reducir gastos en los consumidores y reusar prendas que se encuentran en buenas condiciones para darles una segunda vida.

Si estás interesado en comprar ropa de segunda, hay algunas recomendaciones:

Busca prendas sin importar la temporada. Para dejar atrás el fast fashion, una de las mejores opciones es buscar prendas de ropa que puedas usar en cualquier momento.

Tenga clara su talla y medidas: en muchas ocasiones, las prendas de segunda no cuentan con etiquetas para saber la talla exacta de aquello que gustó, por lo que es importante conocer sus medidas antes de comprar ropa que podría gustarle, pero no ser de tu complejión.

Configure su búsqueda. Antes de acudir a bazares, tianguis y otros espacios en donde se comercialice ropa de segunda, es importante ir con algunas ideas en mente de lo que le gustaría comprar. Esto ayudará a enfocar su búsqueda de ropa que si necesita y no tener la sensación de que no encontró nada.

Siga a los vendedores. El negocio de la ropa de segunda se ha trasladado en buena medida a las redes sociales, en donde miles



OPORTUNIDAD. Vale la pena poner atención a todo lo que ocurre alrededor de la venta de ropa de segunda, para sacar el mayor provecho a las compras correspondientes.

de personas cuentan con un negocio digital para mostrar sus productos. Puede comenzar a seguir algunas cuentas que ofertan ropa que le guste y encontrar buenas ofertas.

Busque los mejores precios. A pesar de que el costo de las prendas de segunda ya suele estar reducido en comparación a lo que se vende en los aparadores de las cadenas comerciales, puede que encuentre ropa similar en otros espacios a mejores precios.

Lave todo lo comprado antes de usarlo. Si bien se da por hecho que la ropa que se con-

sigue ya está limpia, nunca está de más darle una nueva vuelta por la lavadora antes de utilizar lo adquirido.

Deje de lado los prejuicios. Para muchos, el comprar ropa de segunda puede parecer como un gesto de bajo nivel económico, así como puede parecer desagradable hacer uso de prendas de alguien más. Sin embargo, la compra y venta de ropa de segunda ha ido en aumento en los últimos años, como una alternativa económica y sustentable.

El tema de hoy

ESTADÍSTICAS

Costos, ventas y actividades

El gremio

De acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en comparación con marzo del año pasado, los precios de las prendas de vestir y calzado aumentaron un 5.78 por ciento.

Con base en datos de la consulta en línea de los precios promedio del Índice Nacional de Precios al Consumidor, la ropa para mujer se encareció un 20% entre los años 2020 y 2023.

El costo promedio de una blusa para mujer en 2020 era de 599 pesos, mientras que en este año el precio se incrementó a 750 pesos; los pantalones pasaron de 450 a 600 pesos, mientras los vestidos subieron de 600 a 800 pesos por pieza.

Lo mismo ocurrió con la ropa de hombres: las playeras con un costo promedio de 500 pesos, aumentaron sus costos a los 700 pesos; pantalones desde 300 pesos pasaron hasta 700 pesos. Y un traje que se podía encontrar en 700 pesos aumentó su costo hasta los mil pesos.

En el caso de la ropa de niños, el incremento en los costos fue menor: playeras y camisetitas desde 70 en 2020 subieron a 90 pesos. Y los pantalones, de 200 a 300 pesos.

Baja la producción

El Instituto de Información Estadística y Geografía (IIEG) de Jalisco reportó una disminución en el valor de la producción de la industria textil, por el orden del 12.64%, respecto al mismo mes del año anterior.

El valor de las ventas fue de 78.7 millones de pesos, con lo cual disminuyó un 20.02 por ciento respecto al mismo mes del año anterior.

El empleo formal del sector se ubica en 11 mil 507 trabajadores asegurados (con base en el Instituto Mexicano del Seguro Social). El empleo aumentó 11.88% respecto al mismo mes del año anterior.

Las principales actividades de acuerdo con la cantidad de trabajadores registrados, son: confección de prendas de vestir, otros artículos confeccionados con textiles y materiales diversos, así como confección de prendas de vestir a la medida.

RECONOCEN A PERROS HÉROES

El Gobierno de Guadalajara reconoció la labor humanitaria de binomios caninos de la Cruz Roja Mexicana en Turquía tras el sismo de 7.8 grados de febrero.



FRESCO

Realizan la rehabilitación integral de la Fuente Olímpica

El Gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección de Mejoramiento Urbano, realizó la rehabilitación integral de la Fuente Olímpica, ubicada al cruce de la Calzada Independencia con la calle Monte Cáucaso.

La intervención consistió en sellado de fisuras y aplicación de pintura en el vaso de la fuente, y trabajos de albañilería en el cuarto de máquinas.

Avanza implementación del Modelo de la Justicia Cívica en la ciudad

El Gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección de Justicia Cívica, impulsa la aplicación de medidas reeducativas entre las y los infractores que cometen faltas administrativas. Una de dichas medidas es el trabajo comunitario en favor de la ciudad, siendo que en lo que va 2023 se han llevado a cabo varias jornadas de trabajo comunitario, con la participación de mil 198 personas infractoras.

Consideran que afectará a los comercios

Chocan por ciclovía en Paseos del Sol

Aseguran que por esta vía circula apenas un ciclista cada 14 o 15 horas

MAGGIE URZÚA

El plan de construir una ciclovía sobre la Avenida Copérnico/Enrique Ladrón de Guevara causa un choque de opiniones entre vecinos y comerciantes de la Colonia Paseos del Sol.

MURAL informó ayer que la Dirección de Movilidad del Gobierno de Zapopan proyecta un espacio ciclista en cada sentido de la vialidad. La obra comenzaría en octubre próximo.

Guillermo Jiménez, presidente de colonos en su segunda sección, aseguró que hay temor en la mayoría de comerciantes.

“Hay un fuerte descontento por parte de los comerciantes porque evidentemente con esto de la ciclovía viene a afectar mucho al comercio. Al verse afectados, si les quitan un carril, pues sus clientes ya no van a poder llegar a estacionarse”, comentó.

Consideró que sería mejor enviar el trazo de la ciclovía por una vía alterna, pues por la Avenida hay gran flujo de transporte público y camiones de carga.

“La ciclovía viene a beneficiar mucho a los ciclistas, pero aquí tenemos un flujo de ciclistas de una bicicleta cada 14 horas o 15 horas. Yo

Comerciantes consideran riesgoso el proyecto al tratarse de una vía por la que circulan camiones de carga.



Renee Pérez



Hay coincidencias en las obras que beneficiarán a peatones.

lo que sugería era que se hiciera un área especial para que circularan sin afectar a nadie, que se fueran por el área del Canal Santa Catalina”, detalló.

Para Martín Rodríguez González, comerciante de frutas, la ciclovía es una buena idea, sólo pidió considerar

áreas de carga, descarga y estacionamiento para locales como el suyo.

“Más que tomarlo de manera optimista, es evitar caer en el ‘es que no sirve’. Tuvi- mos una charla con los encargados del proyecto y se dio la apertura para que dialogáramos. ‘Sí, ok, la ciclovía,

pero yo necesito un área de descarga”, insistió.

Bajo su óptica, parte del problema es que no se respetan las banquetas.

“Llegan y los mismos clientes o hasta vecinos se suben a la banqueta y obstruyen el paso peatonal, a pesar de que tenemos servidumbre; se estacionan en batería. Los mismos ciclistas van por la banqueta”, aseguró.

Hay coincidencia en el renglón de peatones, donde Zapopan ampliará banquetas y hará un parque lineal con andador en el camellón.

Al respecto, la petición de Jiménez es instalar un semáforo peatonal con un botón de emergencia; mientras Rodríguez González propondrá una colección botánica de especies nativas de la región sobre el camellón.

Desafía tecnología a adultos mayores

MARIANA QUINTERO

La tecnología se ha convertido en parte fundamental de la vida cotidiana de muchas personas, pero para los adultos mayores, puede ser un desafío.

Muchos de ellos se sienten frustrados o perdidos en un mundo que parece estar diseñado para los más jóvenes.

De acuerdo con Rina Orozco Medina, gerontóloga del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM), aprender cómo funciona el teléfono celular aminora la segregación de los adultos mayores, pues les permite estar actualizados con las formas de comunicación más frecuentes, ya sea para hablar con sus familiares o para acceder a servicios de alimentación, transporte y banca en línea, por ejemplo.

“Aprendí (a usar el teléfono) por necesidad, para saber dónde estaban los hijos, nada más uso el Facebook porque ahí me mandan mensajes, y también para las videollamadas para poder verlos, también por WhatsApp”, dijo Carmen Leal, de 72 años.

Una de las principales solicitudes de los alumnos del CEMAM, que coordina el

¿Quiere aprender?

Aquí hay cursos gratis para usar el smarthphone:

- Centro Metropolitano del Adulto Mayor de DIF Zapopan
Teléfono: 333-366-3912
- Centro Tapatio de Atención al Adulto Mayor de DIF GDL
Teléfono: 334-774-0329
- Sistema Universitario del Adulto Mayor de la UdeG
Teléfono: 333-819-3300

DIF Zapopan, y del Sistema de Universitario del Adulto Mayor (SUAM) de la UdeG, es aprender a usar la aplicación de WhatsApp.

“Los adultos mayores cuando inician los cursos nos dicen ‘es que yo no le hallo a la tecnología, yo no nací con el aparato cerca’, pero se dan cuenta de que es una habilidad que se adquiere como cualquier otra”, enfatizó Víctor Hugo Ramírez Salazar, docente del SUAM.

“El principal beneficio es la independencia, el no depender de alguien para poder manejar su teléfono”, agregó.

COMUNIDAD

Tecnología para todos

La pandemia de Covid-19 aceleró el uso de dispositivos para actividades cotidianas, como pedir transporte, comida, hacer pagos o trámites, pero ¿cómo acortar la brecha digital entre generaciones?



OBSTÁCULOS

Algunas razones por las que a las personas mayores les cuesta adaptarse son:

- No saber para qué sirve un dispositivo y el Internet.
- Miedo o dificultad para utilizar la tecnología.
- Resistencia a lo nuevo.
- Publicidad de artículos tecnológicos protagonizada y dirigida a jóvenes.

DAR EL PASO

¿Cómo acercar a las personas mayores a la tecnología?

- Conversar con los adultos de casa y compartir los conocimientos que se tienen de la tecnología.
- Empezar con un teléfono celular inteligente (smartphone) puede ser lo más amigable para ellos, pues es común que estén familiarizados con el aparato para recibir llamadas.
- Considerar, de ser posible, que el smartphone tenga teclas grandes y software sencillo e intuitivo.
- Escoger funciones que atraigan su interés y les sean útiles para que visualicen la tecnología como un instrumento de ayuda, como Medisafe (da recordatorios de la toma de medicamentos), Help Launcher (facilita el uso del teléfono a personas con capacidad visual reducida) o Simple Senior Phone (ofrece versiones más básicas y sencillas para hacer llamadas, enviar mensajes o usar una calculadora, entre otras; además, cuenta con botones de ayuda SOS y Locatel, que envían ubicación y solicitud de ayuda a contactos configurados como "cuidadores").

¿Y EL WHATSAPP?

Aunque muchas personas de la tercera edad la utilizan, pues es la aplicación de mensajería más usada en el mundo, aquí ofrecemos algunos tips de configuración para facilitar su manejo.

CRECER EL TAMAÑO DE LAS LETRAS:

- Entre a WhatsApp y localice los tres puntitos de la parte superior, luego seleccione la opción "Ajustes", después "Chats", posteriormente "Tamaño de fuente", y seleccione la opción "Grande".

El Tip

Las aplicaciones indispensables para el adulto mayor déjalas en el escritorio principal de su móvil, para que les sea más fácil acceder a ellas.

Fuente: Gaceta UNAM/ Alberto Íñiguez, psicólogo especialista en cuidado y entendimiento de adultos mayores.

Acusan discriminación en boletos

Interponen queja ante Derechos Humanos por pases para 'Canelo'

MAGGIE URZÚA

Por considerar que se discrimina a varios sectores en la entrega de boletos para la pelea de Saúl "Canelo" Álvarez, la asociación civil Donación de Milagros interpuso una queja ante Derechos Humanos.

El pasado 13 de abril, el documento fue presentado ante las comisiones nacional y estatal por Blanca Ileana Arriola, representante legal de la AC, quien acusó al Gobierno de Jalisco, a la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), y al titular de esta última, Alberto Esquer Gutiérrez, como



■ Asociación civil critica sistema del Gobierno estatal en la entrega de boletos para acudir a la pelea de box.

responsables de una violación.

"Considero que ha existido una violación a derechos humanos en razón de los siguientes hechos: Al no ser invitadas e invitados para la pelea denominada 'la pelea más recordada en la historia

del boxeo mexicano', al no considerarlos pacientes merecedores de un boleto", se subraya en la queja.

Se argumenta la exclusión de infancias vulnerables con enfermedades crónicas degenerativas y desahucia-

dos, sobre todo de quienes padecen males renales.

La SSAS, la Secretaría de Salud y el DIF Jalisco son las encargadas de los registros para acceder a boletos gratuitos dirigidos a miembros de las academias deportivas, personas con discapacidad, pacientes con cáncer infantil y diabetes mellitus.

Donación de Milagros afirmó que estas acciones se contraponen al Artículo 113 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

A través de su cuenta de Twitter, la asociación ha publicado videos en los que promueven el hashtag #NoALaDiscriminación. El texto menciona: "merece ver al @canelo".

ELISA GUTIÉRREZ

El bosque La Primavera es el principal pulmón de la Zona Metropolitana de Guadalajara, sin embargo, cada año es víctima de incendios que van mermando su capacidad de oxigenación. Sobre todo en la actual temporada de estiaje, los incendios están a la orden del día. Además, es víctima de saqueo de sus recursos naturales como arena, por parte de bancos de materiales clandestinos.

A decir de la ciudadanía y algunos académicos, los incendios son provocados para que las constructoras aprovechen el espacio y se vaya poblando, como sucede en muchas áreas que se han “comido” prácticamente el bosque. Cada quien trata de llevar agua a su molino, desde hace muchos años. Tal fue el caso que denunció la periodista Macrina Paredes, debido a la devastación que causó la Comisión Federal de Electricidad con sus exploraciones geotérmicas hace poco más de 30 años.

Luego pintó de verde las erosionadas laderas de los cerros y mandó cubrir con cientos de metros de alfombra verde y de rollos de pasto el desolador paisaje, para reverdecerlo y que no se enteraran organismos financieros que apoyarían el proyecto.

El bosque La Primavera, cuenta con una extensión de 30 mil 500 hectáreas y un perímetro de 102 kilómetros, abarca cuatro municipios de la región centro de Jalisco: Zapopan, Tala, Tlajomulco de Zúñiga y El Arenal. El 55% es superficie privada.

La preservación del bosque es vital para enfrentar la crisis climática, los bosques actúan como sumideros de carbono y absorben grandes cantidades de dióxido de carbono, reducen la temperatura del suelo, regeneran sus nutrientes, retienen las partículas de polvo del aire y actúan como reguladores del calor.

El Gobierno del Estado aseguró el pasado 3 de abril, a través de una ficha informativa: “Es importante indicar que la superficie afectada por incendios forestales no se pierde ni se reduce; los bosques entran en un proceso de restauración; la mayor parte de los incendios son de tipo superficial, lo que facilita su recuperación en sitios donde se detecta una afectación mayor; el personal del OPD realiza acciones de restauración como conservación de suelos y reforestación”. Cabe aclarar que hay incendios que duran días y la recuperación de los árboles lleva años.

De acuerdo a información de la CONAFOR, sólo en la última semana de marzo de este año se quemaron 816.07 hectáreas. El ecosistema del bosque es, sobre todo, pino-encino.

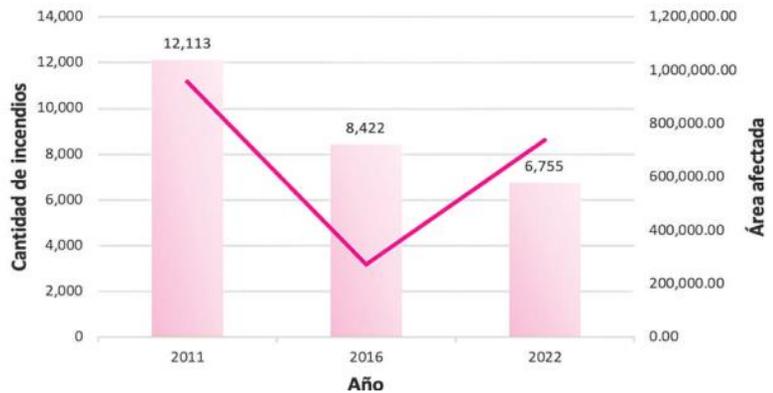
Se informó, además, que el Gobierno del Estado cuenta con recursos y programas para la prevención y contención de este tipo de siniestros. Además, la ciudadanía que haga uso del territorio de La Primavera está obligada por ley a acatar el reglamento que permite la protección del bosque.

Los Servicios Ambientales del Bosque (SAB) son todos los beneficios que una persona o comunidad obtiene por vivir cerca de un bosque. Los SAB son, por ejemplo, acceso al aire limpio, captación del agua, regularización del efecto invernadero, incluso el acceso a la belleza escénica.



La Primavera en peligro de devastación

ÁREAS AFECTADAS VS. CANTIDAD DE INCENDIOS



En 1999, en el artículo 4º de la Constitución, se agregó el derecho al medio ambiente.

Los servicios ambientales del bosque corren riesgo cuando hay un desbalance en el ecosistema, por ejemplo, los incendios forestales. En algunos medios ambientales, el fuego es un evento necesario para el correcto funcionamiento de los procesos biológicos. Un incendio forestal es cuando el fuego crece de manera descontrolada y genera un daño considerable o irreparable. Sucede en bosques, selvas, matorrales, etc. **En el Reporte Semanal Nacional de Incendios Forestales de la Secretaría de Medio Ambiente y la CONAFOR, del 1ero de enero al 30 de marzo de este año, Jalisco fue el tercer estado del país con mayor número de siniestros, están registrados 19 incendios forestales.**

En el informe estadístico anual del 2022, la Secretaría de Medio Ambiente reportó que Jalisco fue el tercer estado con mayor número de incendios -935- y el tercero en mayor número de hectáreas quemadas, 8 mil 721.56.

Es decir que Jalisco fue el responsable del 11.8% de territorio afectado por incendios forestales del país en 2022. La cantidad de incendios no está directamente relacionada con el número total de la superficie quemada.



Diversas causas provocan los incendios

La ley establece limitaciones para construir, pero no se cumplen

ELISA GUTIÉRREZ

La irregularidad de siniestros y la relación con la cantidad de hectáreas afectadas es porque los incendios son un evento multifactorial. Afecta el clima y las acciones humanas. Según la CONAFOR, hay cuatro causas: la primera, accidental, cuando se rompe una línea eléctrica, un accidente automovilístico donde se derrame gasolina, etc. La segunda, negligencia, cuando no se apaga correctamente una fogata, quema de basura o una colilla de cigarro que se desechó aún encendida. La tercera, intencionada, cuando una persona o un grupo inicia un fuego con un objetivo. Finalmente, por causas naturales como un rayo eléctrico.

El 2023 es el cuarto año consecutivo en el que el fenómeno climático de *la niña* genera aumento de sequías. El maestro Gerardo Alberto González, del Departamento de Producción Forestal del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), explicó en rueda de prensa que las sequías son naturales en la estación del año, pero la situación meteorológica la agrava. Como consecuencia, aumentan las probabilidades de incendios forestales.

Dadas las condiciones ambientales, y por resguardo del área protegida de La Primavera, el Gobierno de Jalisco destinó un presupuesto de 132 millones 681 mil pesos para combatir incendios forestales. El presupuesto se divide en 168 brigadas con personal de distintas dependencias estatales, ocho helicópteros y 200 vehículos. Participan la Secretaría General de Gobierno, Protección Civil y Bomberos, la Comisión Nacional Forestal, etc. para prevenir, y en su caso, extinguir incendios forestales en la entidad.

Una vez que se apaga un incendio, dependerá de dónde se encuentra el área afectada la atención y rehabilitación que recibirá el suelo boscoso, explicó en entrevista el comandante Francisco Cortez Rivera, de la División de Incendios Forestales de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

BOSQUE PROTEGIDO

Aunque las medidas de contención se trabajan en modo interdependencias, la responsabilidad del tratamiento del suelo recae en el gobierno municipal donde se encuentra el área afectada. En cambio, cuando se trata de un área protegida, el Gobierno del Estado está obligado a restaurar la zona. El 6 de marzo de 1980 el bosque La Primavera se convirtió, por decreto, en Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre.

Aunque la conservación del bosque depende del gobierno, los jaliscienses que hagan uso del espacio tienen la obligación de cuidar el área y seguir el reglamento establecido. Una de las reglas es la prohibición del uso del fuego fuera de las áreas designadas. En su lugar, recomiendan el consumo de comida fría.

También es obligatorio levantar y tirar toda la basura generada durante la visita, para evitar iniciar un incendio por accidente. Otra de las reglas, es que está prohibido entrar al bosque con flora y fauna externa como perros, gatos o cualquier otra mascota. Es indispensable el cumplimiento del reglamento para asegurar la conservación del bosque.

NO SE PERMITEN CONSTRUCCIONES

El bosque La Primavera no puede ser usado para asentamientos habitacionales. Cuando se quiere utilizar un territorio, la ley exige un documento, licencia o constancia que especifique las características del área para determinar qué uso se le puede dar. En el caso de La Primavera, al ser un territorio forestal y un área protegida, hay dos limitantes por los cuales no se puede convertir en un suelo para asentamientos humanos.

El primero, cualquier suelo forestal quemado debe de pasar por un estudio técnico justificativo para considerar un cambio en el uso de suelo. De ser dado de alta el cambio, solo se podrá gestionar después de 20 años del incendio y que existan pruebas de que la vegetación se regeneró. El segundo, el bosque es un área protegida y por ley federal se prohíbe el cambio de uso de suelo.

En la práctica vemos todo lo contrario, los fraccionamientos son cada vez más en la zona del bosque.

ASENTAMIENTOS IRREGULARES

A pesar de las prohibiciones y limitaciones legales, hay registros de asentamientos irregulares en La Primavera. En el 2019, el Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, reportó a través de una solicitud de transparencia que hay casas habitacionales irregulares en 13 zonas dentro del bosque. Detectaron dentro del área protegida construcciones dispersas e irregulares que pertenecen a La Venta del Astillero, Las Tinajas, Ejido de Tala, La Foresta del Colli, Balcones del Sol y otras 8 colonias más.

El bosque La Primavera, año tras año se ve afectado por incendios forestales, especialmente estos últimos cuatro debido al incremento de sequías por el fenómeno de *la niña*. En tiempos de altas temperaturas y bajos niveles de agua, se reseca más el medio ambiente y propicia la generación de incendios forestales.

Al ser un área protegida, el Gobierno del Estado está obligado a conservar el espacio boscoso para preservar la flora y fauna, además de favorecer el ejercicio del derecho al medio ambiente. La participación ciudadana es fundamental para disminuir la cantidad de hectáreas quemadas al cierre de este año.

CRÓNICAS

Incendios y ecosistemas forestales en el Antropoceno

MUSEO DE CIENCIAS AMBIENTALES
DE LO VIVO Y EL FUTURO

PARA SABER

Crónicas del Antropoceno es un espacio para la reflexión sobre la época humana y sus consecuencias producido por el Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara que incluye una columna y un podcast disponible en todas las plataformas digitales.



CORTEJIA • CARLA YAVIER

SOBRE EL AUTOR

Enrique J. Jardel Peláez es investigador del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara.

Por: Enrique J. Jardel Peláez

Los incendios forestales son motivo de preocupación en México y el mundo. El problema es complejo y lo que hay que hacer al respecto es objeto de un debate cargado de prejuicios, malentendidos y malas interpretaciones; para disipar el humo que entorpece su percepción, es necesario el conocimiento y entendimiento de la ecología del fuego.

Aunque hoy en día gran parte de los incendios forestales son antropogénicos, el fuego ha estado presente en los ecosistemas terrestres durante 400 millones de años, mucho antes de que hubieran humanos encendiéndolo. La razón es que un proceso vital para la existencia de la biosfera, la fotosíntesis, produce dos de los tres ingredientes necesarios para el fuego: biomasa de plantas (el material combustible) y una atmósfera rica en oxígeno; el tercer factor, una fuente de calor de ignición, ha sido aportado principalmente por la caída de rayos. Por esto eliminar el fuego es materialmente imposible, así que tenemos que reaprender a convivir con él; igual

que con terremotos y huracanes, aunque la diferencia fundamental es que es posible manejarlo, como ya lo sabían nuestros ancestros desde la prehistoria.

Para el manejo del fuego es indispensable conocer los factores ambientales que controlan los regímenes de incendios —la variación en su frecuencia, estacionalidad, intensidad (fuerza física), severidad (efectos) y tamaño en el paisaje a través del tiempo— y como responden a esto los ecosistemas. Existen diversos regímenes de fuego característicos de distintos ecosistemas, debido a la influencia del clima en la producción de biomasa de plantas —el combustible potencial—, la duración de la estación seca del año en la cual hay combustible disponible para encenderse y arder, y las condiciones del tiempo atmosférico —temperatura, humedad, vientos, etc.— que favorecen o limitan la propagación del fuego. En las selvas tropicales lluviosas los incendios son raros porque están limitados por la humedad persistente, y en los matorrales áridos el factor limitante es la escasez de biomasa. En cambio, los bosques de coníferas y encinos, chaparrales y pastiza-

les, que se encuentran en condiciones intermedias de clima y productividad, son ecosistemas propensos a incendios; el fuego ha formado parte de su dinámica y del ambiente en el que evolucionó su biota, por lo que son resilientes y están adaptados a regímenes históricos de incendios que varían desde frecuentes y de baja severidad, hasta infrecuentes de alta severidad.

El problema en estos tiempos del Antropoceno es que la influencia humana en el entorno ecológico ha alterado el clima, ha transformado la cubierta vegetal haciéndola más inflamable, ha aumentado las igniciones antropogénicas y, debido a esto, ha modificado los regímenes de incendios; este es el verdadero problema. Como lo ha señalado el historiador ambiental y ecólogo del fuego Stephen Pyne, vivimos ahora en el "Piroceno" porque hemos creado las condiciones para que ocurran incendios más intensos, severos y difíciles de controlar, como los que ocurren en California, Siberia o Australia. Este es el reto para el manejo del fuego como parte de la gestión integral y la conservación de los ecosistemas forestales.

Atienden incendios con 15 pipas ante falta de hidrantes en Guadalajara

Debido a la falta de una red de hidrantes en el Área Metropolitana de Guadalajara, elementos de Protección Civil y Bomberos deben hacer uso de pipas para sofocar incendios, lo que puede retrasar la atención en los siniestros y aumentar los daños a inmuebles y áreas naturales, reconoció el comandante Intermunicipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara y Zapopan, Sergio Ramírez López.



Angel Llamas

Sufren locales de Av. Río Nilo

Van labores a 87%, pero comerciantes señalan retraso y pérdidas en ventas

MARIANA QUINTERO

La primera etapa de la rehabilitación en la Avenida Río Nilo casi está terminada: de acuerdo con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), los trabajos van al 87 por ciento y prevén que culminen a finales de este mismo mes.

Sin embargo, locatarios de la zona consideraron que la obra se ha prolongado más tiempo del que esperaban, por lo que han visto sus comercios afectados en cuanto a las ventas.

La zona que ha sido rehabilitada comprende alrededor de 740 metros desde los Arcos de Loma Dorada hasta la Calle Chulavista, donde hay instalados decenas de comercios de diferentes giros.

“La verdad sí nos ha afectado mucho en las ven-

tas porque no dejan ni estacionarse a los coches y la gente tampoco pasa porque tampoco hay manera, ahorita se ve que ya está medio terminada, pero aun así la gente no viene”, compartió Karla Carmona, quien trabaja en un local de venta de calentadores solares.

MURAL realizó un recorrido la tarde de ayer por la zona y observó que la pavimentación del tramo se encuentra concluida, pero hace falta terminar la construcción de banquetas.

“Nos dijeron que a más tardar en febrero ya tenían que haber terminado, ahora ya estamos por terminar abril y las banquetas ni siquiera están terminadas”, abundó Karla Carmona.

La SIOP justificó el atraso con que en temporada decembrina, a petición de los propios locatarios, el Ayuntamiento de Tonalá solicitó parar las obras. Inicialmente la rehabilitación estaba proyectada para entregarse en enero.

Atraviesa largo proceso para aceptar su condición

‘Soy bipolar, pero aún sigo siendo yo’

Busca sensibilizar a instituciones y personas; lamenta falta de medicina

MARIANA QUINTERO

‘Por alrededor de siete años Maureen Terán negó que padecía trastorno bipolar, una enfermedad que apareció con un brote psicótico cuando tenía 27 años, mientras se encontraba estudiando una maestría en la Universidad de Oxford, en Inglaterra.

“De repente empecé a sentir los síntomas, primero dejé de dormir y el clima de Inglaterra no ayudaba. En el horario de verano amanecía a las 3 o 4 de la mañana y oscurecía hasta las 11 de la noche, y cuando era invierno salía el sol a las 10 de la noche y a las 2 de la tarde ya estaba oscuro, eso provocó que perdiera la noción del tiempo”, recordó durante su ponencia en Health Land de Talent Land.

Fue entonces, durante una visita a un café de dicha ciudad, que su padecimiento se hizo presente. Luego que un mesero le pidiera que se retirara del lugar, Maureen tuvo lo que ella nombró como un brote psicótico. Tras el hecho, sus amigas pidieron ayuda psiquiátrica.

“Desgraciadamente el estigma que hay hacia las enfermedades mentales es a nivel



Renee Pérez

Maureen Terán, fundadora de la asociación Es Tiempo de Hablar.

mundial y cualquier persona que tenga una enfermedad mental es catalogada como ‘un peligro para la sociedad’. Esa vez llegaron policías por mí a mi casa para internarme en un hospital psiquiátrico, me esposaron”, contó.

Desde entonces, dijo, vino un proceso para entender y aceptar su condición; un proceso que también permeó a sus familiares y allegados.

“Me tardé siete años en aceptar la enfermedad, ¿por qué?, por la falta de psicoeducación y por el estigma que hay, mi entorno me decía que no dijera que tenía trastorno bipolar (...) yo creo que las recuperaciones hubieran sido más fáciles si yo hubiera aceptado mi en-

¿Cómo se vive la bipolaridad?

Esto dice una persona que vive con ese trastorno:

DESDE LA MANÍA:

- Sentirse eufórico.
- Hablar muy rápido de muchas cosas diferentes.
- Tener problemas para dormir por días.
- Hacer cosas que pueden ponerte en riesgo.

DESDE LA DEPRESIÓN:

- Sentirse muy triste.
- Tener problemas para concentrarse.
- Perder interés en actividades que se consideraban divertidas.
- Tener ideas sobre la muerte o suicidio.

¿Cuántas personas bipolares hay en México?

No hay un dato oficial de cuántas personas padecen este trastorno, ya que ningún país tiene un registro, sin embargo, de acuerdo con la Secretaría de Salud, se estima que alrededor de 1 y 3 por ciento de la población tiene este trastorno mental, es decir, cerca de tres millones de personas.

fermedad desde un inicio”, lamentó.

Motivada por lo que había vivido en su propio proceso con la bipolaridad, decidió fundar la asociación Es Tiempo de Hablar, dedicada a sensibilizar a personas e instituciones sobre la salud mental a través de talleres.

“El problema social del estigma a la salud mental parte desde la empatía (...) nunca voy a negar la enfermedad que tengo, porque a pesar de mi trastorno bipolar, sigo

siendo yo, tener una enfermedad bipolar no es fácil, pero tampoco difícil si la sabes controlar”, dijo.

Lamentó que en México el acceso a servicios de salud mental y fármacos para su control sea todavía un privilegio.

“En México la salud mental es un privilegio, no un derecho; hay desabasto en medicamento psiquiátrico y lo que mensualmente me gasto en medicamento es de aproximadamente 10 mil a 15 mil pesos”, contó.

Reconoce ONU a estudiantes de UdeG

MARIANA QUINTERO

Tres jóvenes estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) que participaron como delegados en la Comisión de Consolidación de Paz del Modelo de las Naciones Unidas -MUN por sus siglas en inglés-, resultaron galardonados.

Este programa, que si-

mula el funcionamiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se realizó del 10 al 14 de abril en la sede principal de ésta, en la ciudad de Nueva York. En la actividad participaron 150 personas, en su mayoría de América Latina y el Caribe.

Del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Hu-

manidades (CUCSH) se reconoció a Ángel Emmanuel Hernández Cruz, quien fungió como delegado de Egipto y fue distinguido como Mejor Delegación; y Gretel Guzmán Cotero, delegada por Estados Unidos, quien tuvo Mención de Honor.

Del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUC-

SH), estuvo presente Tania Elizabeth Espejo Sánchez, como delegada por Sudáfrica y quien obtuvo el premio a Delegación Distinguida.

Además de haber sido galardonados, obtuvieron una beca para participar en alguna de las plenarios que son realizadas por la asociación civil GlobalMUNers.



Cortésia

Participaron en la Comisión de Consolidación de Paz.

Premian a estudiantes de UdeG por modelo de Naciones Unidas

Entre el 10 y el 14 de abril, en el Centro de Convenciones del Hotel New York Hilton Midtown y en la sede principal de las Naciones Unidas, se llevó a cabo el Modelo de las Naciones Unidas Interuniversitario más grande del mundo y entre los 150 participantes, que eran en su mayoría de América Latina y del Caribe, fueron seleccionados tres alumnos de la Red Universitaria de la UdeG.

La comisión estaba conformada por once estudiantes del CUCSH, CUCS, CUCEA, el Centro Universitario de la Ciénega y la Escuela Preparatoria de Tonalá Norte.



Una ciudad de paz y

Raúl Padilla López

El domingo 2 de abril será un día que quedará marcado en mi memoria y en la historia moderna de la ciudad: la muerte de RPL.

Luis Sánchez

Era la nota principal en diferentes medios locales y nacionales. El mensaje corría por numerosos chats de WhatsApp, decenas de mensajes de diferentes lados llegaban, muchos de ellos buscaban encontrar algo que desmintiera el suceso, pero no fue así, su partida era una realidad.

Una serie de sentimientos y emociones encontradas me envolvieron: la tristeza, el asombro, la impresión, el shock. Todos aquellos que estudiamos en la Universidad de Guadalajara, y quienes iniciamos nuestra formación política en las sociedades estudiantiles, no podemos dejar de sentir la ausencia de un gran líder, que revolucionó el sistema estudiantil y educativo en nuestra Guadalajara.

En la esfera política no existen muchas personas a las cuales podemos admirar o reconocer por su impacto en la sociedad, y él, sin duda, forma parte de esos pocos. Raúl Padilla López significa transformación educativa en la ciudad, el estado y en el país.

La educación es un catalizador de cambio social debido a sus funciones: constituyente, evaluativa e instrumental. Constituyente en el desarrollo, porque desde el marco simbólico, que configura las personas entienden y cultivan su creatividad; evaluativa, al determinar aquello a lo que le damos valor; e instrumental, ya que define los procesos de búsqueda de aquello que valoramos.

Transformar el conflicto significa trascender los objetivos de las partes involucradas en éste, definiendo otros objetivos, y saliendo del discurso inmovilista, apunta el español Vicens



Fisas. Es claro que dicho proceso de transformación se presenta en la educación, ya que se constituye como un verdadero facilitador para la solución de conflictos: un real trabajador de paz. Galtung establece la idea de la transformación de los conflictos como medio para lograr la paz en su teoría de las tres Rs, compuesta de tres elementos: reconstrucción, reconciliación y resolución.

La comunidad internacional ha reconocido la necesidad de enfocar la situación y el papel de las ciudades en el mundo global incorporado en la Agenda 2030. Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) plantean: "Lograr que

las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles". Asimismo, plantean "promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas". Existe una profunda interacción entre ambos ODS y las ciudades tienen la potencialidad para encaminarse a una confluencia que permita lograrlos a la vez, a través de la construcción de una cultura de paz.

Construir una ciudad de convivencia y paz será un reto ineludible para la gobernabilidad, dado que la ciudad debe ser el espacio paradigmático donde se deben poner en marcha tareas de

convivencia. Tareas que, si se quiere que sean exitosas, deberán estar impulsadas y participadas por la ciudadanía en todo el proceso, para así revertir los grandes problemas que amenazan la convivencia de las ciudades.

Construir una ciudad de convivencia y paz debe incluir el empeño por no dejar a nadie atrás. Si, precisamente y particularmente, los que difundan el desarrollo educativo.

No leemos la siguiente semana y recuerda luchar, luchar siempre, pero siempre luchar, desde espacios más informados, que construyen realidades menos desiguales y pacíficas.

CULTURA HISTORIA DEL EDIFICIO

El Palacio de las Vacas, legado arquitectónico de Guadalajara



ARTE. Cuenta con murales atribuidos a Xavier Guerrero, discípulo de José Clemente Orozco.

ESTE AUTÉNTICO PALACETE ECLÉCTICO DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX ESTÁ SITUADO EN EL CENTRO HISTÓRICO TAPATÍO

Por: Enrique Esparza

La metrópoli tapatía es un tesoro arquitectónico de trascendencia internacional. El Centro Histórico de Guadalajara tiene monumentos valiosísimos y una arquitectura que cautiva a propios y extraños a través de importantes inmuebles y edificaciones. Através cualquiera de las calles de la capital de Jalisco es darse cuenta del legado estético que atestiguan la identidad e historia de una Guadalajara que está en constante evolución.

Las viejas casasonas en el Centro Histórico son un importante patrimonio que da fe del pasado y del presente contemporáneo donde ahora se desenvuelve la sociedad tapatía. Un referente es El Palacio de las Vacas, finca que se ubica en la calle de San Felipe con el número 630, justamente entre las calles Mezquitán y Mariano de la Bárcena. El inmueble, según se difunde en sitios de internet, fue construido entre 1850 y 1910, conservando su estilo morisco. Según se expresa, este tipo de arquitectura se desarrolló en Magreb, región que abarca el norte de África y el sur de España.

Según el sitio arquitecturapura.com las características de la arquitectura morisca incluyen arcos de herradura, techos abovedados, así como diseño geométrico o caligrafía decorativa; además, las estructuras pueden ofrecer azulejos coloridos y las superficies a menudo se pintan.

El desarrollo del El Palacio de las Vacas ocurrió bajo el mandato de Segundo Díaz, primo hermano del entonces presidente de la República Mexicana, Porfirio Díaz. Sus interiores fueron decorados por el muralista mexicano Xavier Guerrero, uno de los pioneros de esta corriente del arte en nuestro país.

Entonces, El Palacio de las Vacas es una joya invaluable que sigue más viva que nunca. Y es que quienes han recorrido la casa pueden dar fe de lo impresionante que es. Cada uno de sus muros y los muebles que la decoran atestiguan una época dorada donde se apostó por la elegancia y la distinción. También otros portales sobre turismo y cultura, refieren que en la construcción original de El Palacio de las Vacas se contaba con 24 habitaciones, 10 baños y cuatro jardines.

Durante el mandato de Porfirio Díaz, hubo un desarrollo estético importante tomando como referente la corriente europea, en Guadalajara el estilo francés tomó su apogeo en las construcciones, pero El Palacio de las Vacas es un tema aparte.

Su estructura y sus acabados delatan ostentación y fastuosidad. Además, ha sido testigo de muchas aventuras, una de las más recientes fue cuando se filmaron ahí

escenas de la película mexicana de David Pablos, "El Baile de los 41" (2020) donde se habla de uno de los capítulos más controvertidos en el mandato de Porfirio Díaz que implicaba directamente a su familia. Esta cinta fue protagonizada por Alfonso Herrera, Emiliano Zurita y ahora la internacional Mabel Cadena.

En un artículo publicado por EL INFORMADOR en septiembre del 2018 se destaca que ante la muerte del único hijo de Segundo Díaz, su primer dueño decidió entregar la casa a su hermano, Miguel Díaz, responsable de dar el singular nombre a esta finca, luego de introducir a un hato de vacas y establecer una lechería en su interior.

La transformación

Con el pasar de los años, el inmueble cambió de vocación y pasó a ser también la primera escuela para mujeres en Jalisco, pero con el transcurso del tiempo quedó en el olvido hasta que el estadounidense John A. Davis adquirió el patrimonio y comenzó con su restauración para preservarlo.

Cada área de este inmueble ofrece un universo amplio sobre arte e historia, puedes pasar horas admirando sus habitaciones, sus espacios al aire libre, sus pinturas y su mobiliario que refrendan la vasta cultura que existía al inicio del siglo XX, un momento de muchos cambios históricos donde las ciudades como Guadalajara comenzaban con su proceso de industrialización y modernización, pero que espacios tan emblemáticos como éste, también refrendan la identidad de sus habitantes, atestiguando sus propios cambios generacionales.

El Palacio de las Vacas en la década reciente se ha activado nuevamente como un espacio para albergar eventos sociales, pero también como un centro cultural.

A propósito de su portentosa estética que ha fungido como locación para películas como "El Baile de los 41", también ha servido para sesiones fotográficas, recorridos guiados y hasta pasarelas, en 2021 el diseñador tapatío Miguel Pánuco presentó una de sus colecciones ahí; además, también ha sido lugar para ruedas de prensa y otros conversatorios.

En la actualidad, El Palacio de las Vacas es sede de montajes y puestas en escena para el público, pero donde también ha habido una importante participación del público adolescente y juvenil a través de proyectos temáticos como el recorrido interactivo sobre "Harry Potter", o el desarrollo del clásico de William Shakespeare, "Romeo y Julieta", entre otras puestas en escena más.

Sin duda esta finca tan emblemática se ha diversificado para poder seguir vigente, viva y en movimiento, pues tiene que estar en estado óptimo para seguir enamorando a los turistas nacionales y extranjeros que caen rendidos ante lo maravillosa que es.

Acércate a conocer la arquitectura de tu ciudad, hay historias, anécdotas y leyendas fabulosas que tal vez no conocías o no tenías una noción más certera de ellas, déjate sorprender y vive de cerca lo que se siente y significa estar en una casona antigua que data de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.



CARACTERÍSTICAS. Cuenta con arcos de herradura, techos abovedados, así como diseño geométrico.



"HARRY POTTER". Actualmente, en El Palacio de las Vacas, se presenta un show donde los secretos de Hogwarts son revelados.



EDIFICIO. Tiene matices de arquitectura morisca y europea.

TOMA NOTA

Acércate al palacio

El Palacio de las Vacas cuenta con una página de Facebook, con una comunidad de más de 111 mil seguidores. En este perfil constantemente avisan de los eventos que albergan y también se pueden encontrar datos culturales de interés general.



Advierten que se retrasan los procesos de identificación

Aumentan cuerpos sin nombre, edad, sexo...

DESAPARECER EN JALISCO

Entre 2019 y 2022, se rezagan carpetas de investigación de 826 víctimas

ENRIQUE OSORIO

En Jalisco hay cada año más víctimas de homicidio doloso sin nombre, edad, sexo ni causa de muerte, cuyos casos se quedan sin verdad ni justicia y que tienen relación directa con los hallazgos en las fosas y las desapariciones.

Congeladas sin estos detalles básicos están las carpetas de investigación de 826 víctimas de homicidio entre 2019 y 2022, los primeros cuatro años de la Administración de Enrique Alfaro.

Ninguna otra administración ha tenido tal carencia de información.

En comparación con los últimos cuatro años de Arístoteles Sandoval, la gestión de Alfaro suma 20 veces más víctimas de homicidio sin datos, pues entre 2015 y 2018 sumaron 41, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del

Quitan vinculación a Cotero Bernal

TANIA CASILLAS

Después de que ganó un amparo, Luis Octavio Cotero Bernal ya no está vinculado a proceso por abuso de autoridad por el "tráiler de la muerte" que circuló por la ZMG en septiembre de 2018.

El juzgado primero de distrito de Amparo en materia Penal del Estado de Jalisco dejó sin efecto la vinculación a proceso del 19 de septiembre de 2021.

El viernes se repuso el proceso. En esa audiencia, el

juez Luis Enrique Razo Jiménez determinó que no había suficientes argumentos para vincular al ex Director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

En la carpeta de investigación 184/ 2019 se acusó a Cotero Bernal de autorizar el traslado de los cadáveres de 273 personas que fallecieron entre 2015 y 2018.

La mayoría de los cuerpos fueron registrados como N/N y estaban en una caja frigorífica contratada por la Fiscalía desde 2016.

Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El 2022 se convirtió en el peor año para Jalisco en este rubro. La Entidad sumó 276 víctimas de homicidio doloso sin causa de muerte, identidad, sexo o edad, cuyos restos que se acumulan en el Semefo.

Ningún otro Estado del País tiene tal cantidad de falta de información de una víctima de homicidio doloso. Por ejemplo, en ese año, el segundo Estado con más víctimas

sin datos fue Michoacán, con 28 asesinatos.

El número de personas asesinadas, cuyos datos básicos desconoce la Fiscalía de Jalisco, está relacionado con las fosas clandestinas, así lo muestra una comparativa mes con mes entre la cantidad de cadáveres exhumados que reporta el Gobierno del Estado y la cantidad de víctimas de homicidio sin datos que da a conocer el SESNSP.

Desde que comenzaron

a proliferar las fosas clandestinas en 2017, la Fiscalía del Estado ha explicado que con estas acciones los criminales intentaban entorpecer las investigaciones para evitar la justicia.

Los cuerpos sepultados de forma ilegal suelen ser hallados en avanzado estado de descomposición, segmentados y cubiertos de químicos.

MURAL ha entrevistado a familias que sufren por las demoras del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para identificar y "ensamblar" cada sección localizada.

El 14 de marzo, 12 colectivos, el Consejo Ciudadano de Búsqueda de Personas y el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) advirtieron sobre el riesgo de que los cadáveres se acumulen en la morgue.

"Nos preocupa el constante riesgo de que los cuerpos de las personas fallecidas puedan acumularse en las instalaciones del IJCF y que esto afecte en la calidad del trato a las personas, y aún más retrase los procesos de identificación", afirmaron.

Rescatan a paciente de caer al vacío en la Clínica 180 de Tlajomulco

En redes sociales se divulgó el video de un hombre colgando de uno de los pisos al interior de la clínica 180 del IMSS en Tlajomulco. En la publicación de internet se puede ver cómo el masculino, que tiene bata de paciente, era sujetado por enfermeras y personal médico para evitar que cayera al fondo. Al final el individuo sí descendió, pero afortunadamente los internos dispusieron previamente colchones para amortiguar su caída. Se presume que el paciente intentaba suicidarse.



Video

Boxeador asesinado en Zapopan era hijo de ex campeón mundial

Suma otra tragedia familia de 'Cobrita'

Son tres los hijos de Alejandro González que han sido victimados

MURAL / STAFF

El boxeador encontrado sin vida en la Carretera a Saltillo, en Zapopan, era hijo de Alejandro "La Cobrita" González.

Con la muerte de Luis Fernando González Ochoa, apodado "La Cobrita III", suman tres hijos del ex campeón mundial de peso pluma asesinados en los últimos seis años.

Luis Fernando era el menor de la familia. Debutó profesionalmente en el boxeo el 20 de marzo de 2021 en Nuevo Vallarta, Nayarit.

"Lamentamos la partida de Luis Fernando González (2-0 IKO), un prospecto talentoso e hijo de nuestro amigo y ex campeón mundial Alejandro 'La Cobrita' González. Descansa en paz Cobrita III", publicó ayer en redes sociales Black House Boxing, la empresa que promovió la primera pelea del joven.



El cuerpo de Luis Fernando fue localizado al pie de la Carretera a Saltillo.

El boxeador, indicaron fuentes enteradas del caso, vivía en Los Ángeles, California, y estaba de vacaciones en Jalisco. Un primo de él dijo a las autoridades que la víctima se fue en un vehículo el jueves en la noche sin decir a dónde.

El boxeador, sin embargo, compartió su ubicación en tiempo real. Poco después la señal del GPS dejó de moverse en el kilómetro 21.5 de la Carretera a Saltillo.

El 9 de diciembre de 2016, su hermano Alejandro "La Cobrita" González Jr. fue encontrado sin vida en una camioneta junto con

dos hombres, en la Colonia San Carlos, en Guadalajara.

Junto a las víctimas había una cartulina que afirmaba que habían sido asesinados por estar relacionados con actividades criminales.

Días después, el entonces Fiscal de Jalisco, Eduardo Almaguer, dijo que habían detenido a una célula del Cártel de Jalisco Nueva Generación relacionada con el crimen.

Los sujetos fueron descubiertos cuando intentaban tirar seis cadáveres en la vía pública, con el fin de enviarle un mensaje a un grupo rival.

Yoni, "El Big Mama", jefe de actividades delictivas en

Coatzacoalcos, Veracruz, estaba entre los detenidos y había llegado a Jalisco supuestamente para reforzar a una célula delictiva y disputarle el mando a otra en Tlaquepaque, El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos.

A dos kilómetros de donde encontraron el cuerpo de Alejandro, quien entonces tenía un récord de 25 victorias, 3 derrotas y 3 empates, mataron a su hermano Yahir el 4 de junio de 2022.

Ese día Yahir iba a cobrar la renta en un edificio de su propiedad en la Colonia Atlas cuando le dispararon seis veces.



■ Familiares de personas desaparecidas colocaron fichas de búsqueda en el Parque Revolución.

Buscan llevar alegría a niños

Activistas colectan juguetes para regalarlos a hijos de desaparecidos

MURAL / STAFF

Además de colocar fichas de búsqueda, familiares de personas desaparecidas acudieron ayer al Parque Revolución para realizar una colecta de juguetes.

Su misión es brindar una sonrisa a hijos de personas no localizadas, en el marco del Día del Niño.

“Nuestra idea es llevar un poquito de alegría a esos niños que tienen a su padre o su madre ausentes, que se olviden un ratito de esta angustia y puedan ser niños otra vez”, explicó María de Lourdes Ruiz, fundadora del colectivo Luz de Esperanza.

Ella busca a su hijo José Marcos Maldonado Ruiz desde 2015 y a su hija María de Lourdes Ruiz desde 2020.

En medio del ambiente del tianguis que cada sábado se coloca en el Parque

Revolución, los activistas tomaron brochas y sellador para colocar fichas de personas desaparecidas en postes, bancas y muros.

“Queremos enviar un doble mensaje, el primero dirigido a cualquier persona que pueda reconocer alguna de esas caras.

“El segundo es para el Gobierno: que no puede ignorar que cada una de esas fichas representa a una persona que no está en casa”, explicó por su parte Aida Guadalupe Martínez.

Ella busca desde 2020 a su hermano Juan Rogelio y, desde hace unas semanas, a su pareja Bryan Ulises Delgadillo Covarrubias y a su cuñado, David Briceño Delgadillo.

Los integrantes del colectivo piden a las personas que por favor no arranquen las fichas y, de ser posible, apoyen donando cinta, sellador y brochas, para poder continuar con la pega.

Para contactar a la agrupación, en redes sociales se encuentra como Colectivo Luz de Esperanza Jalisco.

Alcanza a menores violencia con armas

TANIA CASILLAS

En enero y febrero de este año, 9 menores de entre 0 y 17 años fueron heridos de bala en Jalisco, lo que puso al Estado en el tercer lugar por delitos de este tipo, reveló la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

En su informe Violencia con Arma de Fuego contra Infancia y Adolescencia en México, la Red lamentó que en el primer bimestre de 2023 hubo 94 niños y adolescentes lesionados con pistolas en el País, lo que representa un aumento con respecto al mismo periodo del año pasado, cuando eran 92.

Jalisco, con 9 casos, está en sólo por debajo de Guanajuato, que tuvo 20 denuncias, y el Estado de México, que sumó 15.

Además de los menores con heridas de bala, en Jalisco hubo otros 84 niños que fueron lesionados de forma dolosa con otro tipo de elemento, así como 3 que fueron atacados con armas blancas en enero y febrero de este año.

El informe de Redim indicó que hubo 3 menores de edad víctimas de feminicidio y se han cometido 9 homicidios contra este segmento de la población.

Uno de estos casos ocurrió el 25 de febrero en Tlajomulco, cuando un niño de 11 años fue acribillado mientras iba en una motocicleta con su hermano, de 18 años.

Tras el crimen, el Fiscal de Jalisco, Joaquín Méndez, informó que el ataque no iba dirigido hacia el menor, aunque no brindó detalles.



■ El 25 de febrero fue baleado un menor en Tlajomulco.

Deja la jornada en ZMG saldo de dos asesinatos

MURAL / STAFF

El cadáver de un hombre con impactos de bala fue localizado ayer en Zapopan, mientras que en Tlajomulco apuñalaron a otro sujeto hasta la muerte.

Las autoridades no reportaron detenidos.

El primer crimen ocurrió minutos después de las 4:00 horas en la esquina de Patria y Moctezuma, en la Colonia Santa Catalina.

La víctima presentaba heridas cerca de la oreja y en la mejilla, aunque no se pudo establecer si fueron causadas por un solo proyectil.

El otro homicidio se registró poco después de las 0:00 horas en el Fraccionamiento Puerta Real.

En este caso, el hombre participó en una riña durante la cual lo golpearon y lo ata-

caron con un arma blanca en cabeza, costillas y abdomen, en Puerta Mezquitera y Puerta de Platino.

En otro hecho de violencia ocurrido en la zona metropolitana, una mujer resultó lesionada después de que su hijo la atacó con un cuchillo en la Calle Manuel Payno, en la Colonia Blanco y Cuéllar, en Guadalajara.

La Policía tapatía dijo que el presunto responsable tenía problemas mentales y se encontraba bajo los efectos de la droga.

Además, las autoridades investigan el hallazgo de restos humanos.

El viernes en Encarnación de Díaz se reportó el hallazgo de fragmentos de cráneo, mandíbula, tibia y peroné. Ayer fue localizada una pierna en estado de descomposición en El Salto.



Se impactan vs. poste

Un auto compacto se impactó ayer por la madrugada contra un poste de concreto en el cruce de las calles Santo Tomás y Juan de Dios Robledo, en Guadalajara. Los tres ocupantes resultaron con heridas leves. Personal de la CFE acudió a reparar los daños.

EnCorto

DETIENEN A 2 CON DROGA Y ESCOPETA

Tres hombres de entre 29 y 40 años fueron capturados en el Fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga, ya que policías les encontraron 6 envoltorios con marihuana y 250 gramos de material granulado con características de "crystal", así como una escopeta calibre .20. **Staff**



ATROPELLÓ A CINCO POLICÍAS

Fabián "C" fue detenido por violar las restricciones que le impedían acercarse a su esposa y por atropellar a cinco policías de Ocotlán el 1 de abril. El imputado llevará su proceso en prisión por delitos cometidos contra autoridades, resistencia de particulares, lesiones y daño en las cosas. **Staff**

CAE POR UN HOLOGRAMA APÓCRIFO

Un distintivo de verificación falso guió a las autoridades hasta Eduardo "N", que podría ser quien vendió dicho holograma en 2021. Se cree que fue en su taller mecánico, ubicado en Coyula, Tonalá, donde a cambio de 700 pesos entregó el documento apócrifo. Pasará tres meses en prisión preventiva. **Staff**